EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 3 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.390

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Al terminar uno de nuestros últimos artículos, previendo que, como siempre que apoyamos alguna exigencia justísima del partido nacional, se nos declarara incorporados á ese partido, recordamos que, durante el gobierno del señor Cuestas, se nos miraba como colorados, en razón de haber pugnado por la unificación de dicha entidad, con fines electorales. Ha bastado esto para que un colega, tomando el rábano por las hojas, lo que pocas veces le ocurre, nos dedicara estas palabras, absolutamente fuera de razón y de lugar:

«Es curioso lo que ocurre en nuestro país con algunos periodistas distinguidos: consideran sus actitudes independientes é imparciales porque pueden decir que le han dado palo á los nacionalistas cuando estaban en auge, y que le dan palo á los colorados cuando han robustecido su hegemonía política.» Y después de diluir este pensamiento en un extenso párrafo, lo termina con este precepto de moral periodística, que nos placería verle aplicar en sus disquisiciones políticas: «La verdadera independencia, la verdadera imparcialidad, reside en juzgar á los partidos, independientemente de sus posiciones, por sus esfuerzos y por sus ideas.»

Felizmente, y decimos felizmente por que nos complace haber dado en la tecla, ó sea en el gusto del colega amigo, tal ha sido y es la norma de nuestra modesta vida pública, no la que, sin duda por humorada, nos atribuye el artículo que contestamos. No hemos juzgado á los hombres ni á los partidos según su posición, según su buena ó mala fortuna, sinó con arreglo á su conducta y á sus principios. Si condenamos la política del señor Cuestas con una gran parte del partido colorado, fué porque se inspiraba en el propósito de transformarlos en parias. Del mismo modo, si hoy exhortamos al partido colorado á que satisfaga las lejítimas exigencias del partido nacional, es por que nos subleva ese regateo mezquino de concesiones estrictamente legales, por parte de una colectividad que ocupa el gobierno desde hace casi medio siglo. No es la resistencia sistemática á los que «están en auge», lo que caracterizaría nuestra propaganda, actitud que, por otra parte, tiene algo de noble y de generoso en su mismo extravío. Esa imputación es tan falta de fundamento que, á menudo, nos vemos duramente censurados por el delito de hacer justicia al gobierno y á sus partidarios. Hace apenas cuatro meses, cuando la prensa nacionalista estaba en poder de los radicales, y defendíamos al Presidente de la República de los ataques que se le dirigían, los insultos más groseros constituían nuestro desayuno, bien sazonado con los dicterios de periodista asalariado, adulador de los poderosos, etc., etc., que, como es natural, no nos creíamos obligados á recoger, y que nos sirven hoy—no hay mal que por bien no venga—para sacar de su error al diario con quien platicamos.

Pero, dejando lo que nos es personal, vamos á considerar la parte sustancial, la médula del artículo del colega. Es la eterna lamentación por la injusticia de los que tienen la audacia de reconocer que los nacionalistas pueden no estar muy satisfechos del régimen electoral vigente. A fuerza de repetir que nuestra organización política es un dechado de virtudes y de perfecciones, la prensa gubernista ha llegado á persuadirse de que es verdad. «¿Cabe arrojar culpas contra el partido colorado, pregunta el colega, porque se ha mantenido firme en sus convicciones y en su acción, frente á un partido que hace abandono de la lucha civilista del sufragio público para alardear de montonero profesional?» Si señor, decimos nosotros. Cabe arrojar culpas sobre los que, en su voracidad partidaria, juzgan pocas todas las ventajas para la colectividad que gobierna, y excesivas todas las concesiones á la que se halla fuera del poder. Cabe arrojar culpas sobre los que miran como un derecho sagrado la concesión de 2/3 de bancas á mayorías de la mitad más uno de sufragios, y se indignan porque los nacionalistas reclaman en compensación, que se les permita obtener el tercio de bancas con el cuarto de sufragios, como lo dispuso el Consejo de Estado con el asentimiento de todos los colorados que «están en auge», comenzando por el señor Batlle y Ordóñez. Cabe arrojar culpas sobre los que han mantenido el voto de los guardias civiles, dados de baja el día precedente al de la elección y reincorporados á la policía una hora después. A todos los que de tales errores participan, se les puede decir, como les decimos nosotros ahora, sin que ningún interés egoísta inspire nuestra voz, sin que haya en ella ningún propósito ofensivo, sin que la agite ninguna pasión partidista: sí; es un mal, un gran mal, que el partido de la oposición no se encauce definitivamente en las vías legales; un horror que haya todavía quien sueñe con chirinadas y montoneras. Pero, es lo cierto que vosotros hacéis bien poca cosa para corregir esos males, que no dáis un paso, uno sólo, decisivo, revelador del propósito firme de cortar de una vez la parte de inmoralidad y de iniquidad que las leyes actuales encierran; que habéis dejado llegar el período de inscripción sin tocar una organización que no garante con eficacia la pureza del sufragio; que de ese modo á nadie puede sorprender, y nadie puede criticar, la indiferencia de los ciudadanos por el acto inicial del comicio. Es lo que decíamos en nuestro anterior artículo sobre este mismo tema, con otras palabras y mayor desarrollo: mientras no se modifiquen las leyes de Registro Cívico y de elecciones, la abstención de los nacionalistas será inevitable, de modo que los que sinceramente desean que dicha fuerza cívica entre con lealtad á la lucha en el terreno legal, deben suprimir los obstáculos que las leyes vigentes oponen á ese resultado, fecundo en beneficios de todo género para la República.

Nunca como en los actuales momentos, se impuso una acción vigorosa en el sentido expresado. El país se halla en una verdadera crisis internacional cuyas consecuencias definitivas no es posible prever. La opinión pública, estamos seguros,—bien á las claras lo dice la unanimidad de la prensa,—está con el gobierno, en la defensa de los derechos nacionales. Para honor de la raza, ningún oriental deja de acompañar el esfuerzo de los que pugnan, en ambas márgenes del Plata, por mantenerlos incólumes. Pero, en horas solemnes como son las presentes, no basta que no exista un sólo bastardo entre los hijos de este suelo. Es menester algo más: es necesario que haya verdadera solidaridad, verdadera cohesión entre los orientales, que no quede en el fondo de sus pechos, un resto de odios, la huella dejada por injusticias que aún subsisten, gérmenes de anarquía y de desórden. El pueblo oriental debe presentarse hoy al mundo como un haz de fuerzas morales y materiales, aplicadas á un sólo punto, el mantenimiento del honor nacional, sin más propulsor que el culto ardiente de la patria. Y esto no será realidad sinó el día en que una política sabia destruya la semilla de pasiones y de rencores, que sembró la última guerra.

La cuestión del Plata

Un compás de espera

Algo se ha moderado la pública ansiedad con los informes que ayer publicamos respecto de la conferencia Ramírez-de la Plaza, anticipándonos á todos los colegas, y que han sido confirmados oficialmente. Subsiste, aunque atenuada, la sorda irritación que provocaron las malas noticias de los días anteriores, pero los ánimos tratan de aferrarse á una esperanza de solución feliz.

Desde mañana entrará la cuestión en un período de calma. El presidente, doctor Figueroa Alcorta, y su ministro, doctor de la Plaza, aprovecharán la semana santa para descansar, y el doctor Ramírez aprovechará tal circunstancia para pasar unos días en Montevideo. Puede ser que la interrupción de las negociaciones sea provechosa, dando tiempo á la reflexión severa, y suavizando las asperezas que hayan podido surgir con el alboroto de estos últimos días.

Algunos colegas se despachan á su gusto, calculando las ulterioridades probables de un rompimiento entre los gobiernos argentino y oriental. Consideramos, como ya hemos dicho alguna vez, que tal contingencia es todavía remota, como que aún en la hipótesis del fracaso de las gestiones en trámite, habría «mucho que hablar», antes de llegar á tales extremos. Consideramos preferible, de consiguiente, no pensar en ellos, ó, al menos, seguir el consejo de Gambetta:

«Penser toujours et n'en parler plus.»

Los peces de colores

El Tiempo—

Este es otro que vive persuadido de que los nacionalistas son unos ingratos con los colorados, á quienes tantos beneficios deben.

Se despacha en esta forma:

«En medio de las turbulencias de nuestra vida política, la abstención en materia electoral ha constituido para algunas fracciones y partidos una verdadera arma de combate. Esa muda, pero elocuentísima protesta contra los avances del poder, algunas veces puramente platónica y otras, felizmente, de patrióticas consecuencias, ha tenido la rara virtud de extraviar el criterio de los más sesudos políticos. Empleada legitimamente la abstención contra Gobiernos opresores, ha degenerado luego, por la larga inacción de las energías cívicas que comporta, en una desidia lamentable en otros tiempos en que todos los derechos están regularmente garantizados por leyes liberales. Así es cómo se ha llegado á perder el hábito del sufragio, y así es cómo un partido político no ha logrado el coeficiente electoral para llevar al parlamento los representantes que le corresponde.

Afirman los ciudadanos del credo nacionalista que debido á los avances del partido colorado no poseen la representación que les acuerda la ley de minorías; y no puede darse una afirmación más exacta, ni una inculpación más injusta. Si los nacionalistas han perdido posiciones en el Parlamento Nacional, á nadie, sino á ellos mismos, deben achacar esa desventaja. No están tan lejanos los tiempos de las últimas contiendas electorales para que hayamos olvidado las escisiones y desinteligencias surgidas en ese entonces en el seno del partido nacionalista. Por culpa de esas divisiones, precisamente, y por la injustificable abstención que una fracción de ese credo practicó, es que no lograron alcanzar el coeficiente electoral. Si se retiraron del campo y descuidaron el ejercicio de sus derechos, á nadie puede extrañar que el triunfo haya coronado el esfuerzo del adversario. No procede pues, la inculpación que por repetidas veces se ha formulado».

No hables mas. Estoy convencido, más que convencido; estoy frito.

La Democracia—

Escribe sobre el proyectado reglamento de la prostitución.

Por mi parte, insisto en que antes de dictar reglamentos hay que enseñar á los funcionarios policiales á cumplirlos.

Es cosa que no conocen ni por el forro.

El Diario Español—

Se queja de que le llegó tarde la invitación para el juramento del Intendente.

Consuélate, hijo, pensando que á todos nos pasó tres cuartos de lo mismo.

El Liberal—

Se escandaliza porque los católicos quieren inscribirse en el registro cívico.

¡Católicos, y pretenden inscribirse!

¡Habráse visto!...

«No escarmientan», dice el colega, y tiene razón.

El Bien—

Este se enfurece como el preopinante, pero para el lado del revés.

Leamos su editorial. Título: «¡Cuántas audacias!...»

Bien, chico, la cosa promete!

El frenesí es producido por la sanción del proyecto que suprime la enseñanza religiosa en las escuelas.

¿A ver? Lea:

«¿Qué derechos asisten á ese grupo impopular, que por el vicio de su origen electivo, no tiene ni pudo tener jamás la representación que dá la pureza del comicio, para contrariar la voluntad del país, «genuinamente católica», como surge de los resultados del Censo, que se han ocultado hasta la fecha».

Contesten, pues, «El Día» ó «El Liberal» ¿qué derechos?

Y luego:

«Y todo esto sin hablar del manoseado artículo 5.o de la Constitución, que declara cuál es la religión del Estado, ni de la contribución forzosa que se nos arranca á todos los católicos para el sostenimiento de la escuela sin Dios, decimos mal, de la escuela blasfema de Dios».

¿Pero, te parecía bien la contribución impuesta á los que no son católicos para costear la enseñanza religiosa?

No me hagas las horas largas.

El Día—

Se otorga un idem de asueto, cediendo sus columnas editoriales al artículo que publicó ayer «El Diario» de Buenos Aires sobre la jurisdicción de las aguas.

Sebo internacional.

La Tribuna Popular—

Echa el gacho á la nuca y escupe por el colmillo.

Así:

«Por lo pronto, será menester que, asumiendo nuestro país la actitud que le corresponde,—en vez de soluciones acataplasmadas,—gérmenes acaso de futuros conflictos y disturbios,—busque resolver el asunto apelando lisa y llanamente á los recursos que proporciona el derecho, no fiándose como hasta aquí en influencias de todo punto extrañas á él.

Y sí, agotados los recursos para obtener una solución satisfactoria de la cuestión basta evidenciar al mundo entero la sinrazón con que se nos quiere despojar de lo que legítimamente nos pertenece y las argucias leguleyas en que se fundamentan tan estupendas pretensiones, la República Argentina, fundándose en los sentimientos fraternales que nos jura profesar, quiere hacernos pasar por las horcas caudinas de la fuerza, nosotros debemos demostrarle en el terreno á que nos cite, que, como decíamos días atrás, para nosotros no hay más hermanos que aquellos que coadyuven al reconocimiento ó al imperio de nuestros derechos soberanos, no en nombre de una fraternidad de mentirijillas, sino á mérito de esa solidaridad cada día mayor que crean la mancomunidad de intereses materiales y morales entre las naciones».

El Telégrafo Marítimo—

Se preocupa de mejorar la suerte de las clases trabajadoras.

¿De que modo?

«Existe, pues, la necesidad de que el gobierno y el municipio, cada uno por su parte, procuren dar solución al trascendental asunto, rebajando— como lo indicamos antes de ahora— ó suprimiendo siquiera por un tiempo determinado, los derechos de importación á ciertos artículos de necesario consumo para los pobres, y los impuestos municipales, en la parte posible, á esos mismos artículos, que llegan hoy á la venta, muy recargados en su verdadero valor.

No faltan— lo sabemos— buenos propósitos y hasta proyectos en el sentido de atenuar al menos los desastrosos efectos que está produciendo la carestía de la vida; pero como en punto á buenos propósitos y proyectos, hemos visto tantas ilusiones desvanecidas, nos parece que solo debemos atenernos á aquello de «obras son amores y no buenas razones». Soluciones y soluciones rápidas á los proyectos de interés general como los que nos ocupan. Solo así veremos desaparecer los peligros que entraña la situación que dejamos bosquejada y que se está volviendo intolerable no solo para las clases trabajadoras, sino para otras de la sociedad que sufren tanto ó más que aquellas la consecuencia de este estado de cosas.»

Cuerpo Legislativo

ASUNTOS INFORMADOS

La Comisión de Fomento del Senado ha informado el proyecto, que ya tiene sanción de la Cámara de Representantes, que crea el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, que tendrá por objeto la enseñanza común de los sordo-mudos, al mismo tiempo que la preparación normal teórico-práctica de los maestros.

Aconseja su aprobación en la misma forma que lo remitió la otra Cámara.

—La de Hacienda de la Cámara de Representantes, ha resuelto aconsejar la sanción de un proyecto del doctor Sanguinet, que crea en el departamento de Treinta y Tres un impuesto de abasto y grava las carreras de caballos, imponiendo, además, tres pesos anuales por cada billar de casa de comercio.

Como este proyecto es enteramente análogo á otros sancionados anteriormente por esta Legislatura, la Comisión se crée excusada de fundar con detenimiento su informe favorable.

Una modificación se introduce, sin embargo, en el artículo 1.o: consiste en suprimir la patente anual de «tres pesos» por cada billar. Ese mismo gravamen fué desechado por el Senado cuando sancionó el proyecto de ley relativo al Hospital de Durazno y la Cámara aceptó la enmienda.

—Por su parte, la Comisión de Presupuesto ha resuelto aconsejar que se autorice al Poder Ejecutivo para incluir en la planilla del presupuesto de la Escuela Naval, un profesor de Cálculo Náutico y otro de manejo de máquinas y aparatos auxiliares á bordo, con la asignación mensual de 900 pesos cada uno.

Reunión de comisiones

La Comisión de Códigos resolvió en la sesión de ayer pedir informes á la Cámara de Comercio respecto al proyecto del doctor Guani sobre cheques bancarios.

Se ocupó además del proyecto sobre concordato preventivo, sin terminar su estudio que quedó aplazado para una próxima reunión.

—La de Fomento resolvió reunirse hoy con la misma Comisión del Senado para ocuparse del convenio con la empresa del puerto relativa á las obras ampliatorias del mismo.

—La de Hacienda se ocupó largamente de los proyectos de nueva acuñación de níquel y empréstito de seis millones de pesos para obras públicas.

Pasada la semana santa aconsejará resolución en ambos asuntos.

Citación

La Cámara continuará en la sesión de hoy, la discusión general del proyecto relativo al petitorio de don Teodoro Alvarez.

Se ocupará después de otros asuntos que completan la orden del día.

Estado sanitario del país

Nota del Consejo Nacional de Higiene

Publicamos á continuación el texto de la nota dirigida al ministro del Interior, por el Consejo Nacional de Higiene, que informa de las favorables condiciones en que se halla el país desde el punto de vista sanitario.

Dice así:

Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Excmo. señor ministro del Interior doctor José Espalter.—Excmo. señor:—Cúmpleme llevar á conocimiento de V. E. que el estado sanitario del país no presenta novedades de mayor importancia, pudiendo considerarse satisfactorio, desde luego que las enfermedades infecto-contagiosas que existen, no constituyen epidemia, tratándose en general de casos aislados.

La única enfermedad que ha preocupado á este Consejo ha sido la viruela. Dos focos se han iniciado, uno en Artigas, departamento de Cerro Largo, y otro en esta capital. El primer caso aparecido en Artigas, lo mismo que el primero de Montevideo tuvieron su origen en personas llegadas del Brasil y fueron el gérmen que ocasionó el desarrollo de la enfermedad.

El foco de Artigas, combatido enérgicamente desde la aparición del primer caso, ha sido completamente dominado, no denunciándose ningún enfermo desde hace más de cuarenta días.

Igual caso sucede con el de Montevideo, pues debido á la severidad con que se ha hecho efectiva la profilaxia y el aislamiento, la propagación de la enfermedad no tomó mayor incremento, lográndose evitar que ella se irradiara y produjera otros focos; y ésto, á pesar de que cuando la autoridad sanitaria tuvo conocimiento de la existencia de la enfermedad, fué después de producido el tercer caso, pues los dos primeros se tuvieron ocultos y sin asistencia médica. A no haber mediado esta circunstancia casi podría asegurarse se habría evitado el contagio de que fueron víctimas algunas familias, que por imprudencia estuvieron en contacto con los primeros enfermos y fueron después el orígen de nuevos casos.

Actualmente pues, la viruela no ofrece peligro de propagación en Montevideo y el insignificante número de atacados (40), desde la iniciación de la enfermedad, bien puede considerarse como casos aislados si se tiene presente que Montevideo tiene una población de trescientas mil almas.

Me es grato con este motivo reiterar á V. E. mi consideración distinguida.—Alfredo Vidal y Fuentes.—P. Prado, secretario.

El puerto de La Paloma

Apertura de propuestas

Ayer tarde en el Ministerio de O. Públicas se procedió á la apertura de las propuestas presentadas al Departamento Nacional de Ingenieros, para la construcción del puerto de La Paloma.

Al llamado á licitación para esta obra se han presentado los señores Juan Adams, Leonardo Coopel, Pablo Rouanet, Homero Acosta y Lara, Enrique Calvaras, Augusto Guerra Romero, Gelson Brookhouse, Pigue y A. Sosa Díaz y compañía.

Estas propuestas pasarán á estudio del Departamento Nacional de Ingenieros.

INTENDENTE MUNICIPAL

LA TAREA DE AYER

El Intendente Municipal hizo ayer de mañana una visita de inspección al Prado, tomando datos que le servirán para proyectar obras de embellecimiento en ese paseo.

Visitó los invernáculos, los viveros, el jardín botánico y cuanto hay de útil y práctico en ese paseo municipal.

Por la tarde concurrió á su despacho, donde el presidente de la Junta, doctor Lapeyre, le presentó los jefes superiores de las diversas oficinas.

El señor Muñoz les declaró que no venía á la Intendencia con propósitos innovadores, en lo que se refiere al traslado y sustitución de empleados y que era su ánimo mejorar las condiciones de ellos, siempre que pusieran en los puestos la mayor corrección y observaran el mejor comportamiento.

En seguida el Intendente pasó á visitar las oficinas de Parques y Jardines, Abasto y Tabladas, Contaduría y Tesorería, conociendo á todos los empleados de estas reparticiones.

Poco después se le hizo entrega, en la Secretaría de la Municipalidad, de una medalla de oro con el busto del señor Muñoz, obsequio de la casa de grabados del señor Tammaro.

El Intendente se retiró á las 5 p. m. para reanudar hoy de mañana su tarea y firmar diversos asuntos.

Ferrocarril de Tres Arboles á Piedra Sola

ALGUNOS DATOS AMPLIATORIOS

Días pasados dimos noticia á nuestros lectores de un mensaje pasado por el Ministerio de Obras Públicas al Cuerpo Legislativo, sometiendo á su consideración un contrato ad-referendum pactado con los señores Cárlos Young y Cía, para la construcción y explotación de un ferrocarril de trocha normal de un metro 44 centímetros, comprendido entre las estaciones Tres Arboles y Piedra Sola.

El recorrido de dicha línea será de 58 kilómetros, quedando fijado el capital de la empresa en la suma que resulte de la aplicación á la extensión longitudinal de la línea abierta al servicio público, á razón de 5.000 libras esterlinas por kilómetro en explotación. Si la empresa aumentase por cualquier causa dicho capital, el Estado no abonará garantía por el excedente del capital indicado.

La garantía que abonará el gobierno será por el término de treinta y cinco años como máximum, á razón de un 3 ½ % ó sea 175 libras por kilómetro de vía pronta y abierta al servicio público. Dicho interés será entregado íntegramente á la empresa cuando sus ganancias líquidas no pasen del 1 ½ %. Si las ganancias pasaren de dicho porcentaje, la garantía á abonarse será lo que falte para completar el 5 %, cesando en absoluto el pago de estas garantías, una vez que las ganancias líquidas de la empresa alcancen al 5 %. Desde el momento que las ganancias pasen del 6 %, la empresa se verá obligada á devolver al Estado en una forma establecida al efecto, las garantías que éste le hubiera abonado.

Los planos definitivos para la construcción de la línea proyectada, serán entregados al Ministerio de Obras Públicas dentro de diez meses transcurridos después de aprobado el contrato ad-referendum por el Poder Legislativo. Aprobados estos planos, la empresa se verá obligada á emprender la ejecución de la línea de modo que quede terminada un año y medio después de la fecha fijada en el contrato respectivo para la terminación de la línea de Algorta á Fray Bentos, debiendo emprenderse y proseguirse los trabajos de la línea de Tres Arboles á Piedra Sola, un año antes, por lo menos, de la fecha indicada para su terminación.

En el acto de formalizarse la escritura definitiva de la concesión, la empresa depositará en el Banco de la República, en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones, el importe del 1 % sobre el capital, y en deuda del Estado, pudiendo percibir á su favor el interés de esa deuda, y devolviendo la garantía á la empresa, una vez librada la línea al servicio público.

Si no se hubiese dado principio á la ejecución de las obras y no se prosiguiesen en forma en la fecha estipulada, la garantía quedará á favor del Estado, resultando por este solo hecho caducada la concesión.

Transcurridos los primeros 25 años de funcionamiento de la línea, contados desde la fecha en que esta fué librada al servicio público, el gobierno quedará facultado para expropiar el ferrocarril y todas sus dependencias abonando como única indemnización el importe del capital primitivo de la empresa, más una bonificación de un 20 %. Vencidos los 90 años el ferrocarril pasará con todas sus dependencias y mejoras, sin ninguna indemnización, á ser propiedad del Estado.

La nueva empresa se verá obligada á establecer en sus líneas telegráficas, un hilo para el servicio exclusivo del gobierno, en comunicación con todas las estaciones de sus vías férreas.

El derecho de expropiación que la ley de Trazado General de Ferrocarriles acuerda á las empresas ferroviarias, se hará extensivo á los terrenos que tengan balastro, piedra ú otros materiales de construcción ó conservación de la vía, pero con la cláusula de que ese derecho de expropiación se limitará á las necesidades extrictas de la vía.

También se hará extensivo á los terrenos que la empresa necesite para establecer sus estaciones y dependencias, pudiendo expropiar 30 metros de ancho en toda la extensión de la línea.

A dicha empresa le serán aplicadas todas las disposiciones legales en vigencia, que no resulten en oposición con los artículos ó cláusulas de la concesión á acordarse á la citada empresa.

Diplomáticas y consulares

Nombramientos consulares

En el acuerdo que celebró ayer tarde el Ministro de Relaciones Exteriores, se expidieron varios decretos, haciendo los siguientes nombramientos:

Cónsul honorario en Santo Tomé, al señor Abelardo Scalada (hijo); cónsul en La Paz, al señor Angel A. de la Llosa; cónsul en San Juan, al señor Angel C. Villamil; en Posadas, al señor Eduardo Iglesias; en el Chaco, al señor Umberto Schenini; al señor William Moran Lavo, vice-cónsul honorario en Hull (condado de York), y al señor Paul Chappé, vice cónsul en Reims.

Nuestro Ministro en Inglaterra

Por el mismo Ministerio se expidió un decreto, designando al señor Federico R. Vidiella para desempeñar el cargo de Ministro Plenipotenciario de la República, en Inglaterra, Holanda, Suecia y Noruega.

Jurisdicción de un consulado

El Poder Ejecutivo ha dispuesto por un decreto extendido ayer, que la jurisdicción de nuestro consulado en Alemania, se extienda al Gran Ducado de Luxemburg y á los imperios de Austria Hungría y de Rusia.

Reconocimiento

El señor Alberingo Francisco Perna, ha sido reconocido en el carácter de agente consular de Italia, en Sarandí del Yí.

Cónsul General limitado de Norte América

Otro decreto del Poder Ejecutivo reconoce al señor Heaton N. Harris en el carácter de Cónsul general limitado de Norte América en la República, en reemplazo del señor Silas C. Mc. Farland, que falleció.

El señor Harris ha sido reconocido en forma tal, que podrá hacerse cargo de cualquier consulado americano en la República, sin mas formalidad que la de la notificación hecha por intermedio del representante diplomático americano, conjuntamente con el aviso á las autoridades locales de haberse hecho cargo de la oficina consular.

Dicho reconocimiento ha sido hecho en la forma indicada, de acuerdo con un pedido formulado por nota al Ministerio de Relaciones, por la Legación de Norte América en la República, á la que se acompañaba una relación de los servicios prestados por el nuevo cónsul y la patente respectiva.

Cuartel en Rivera

PROPUESTAS PARA SU CONSTRUCCION

La Junta de Administración Militar ha elevado al Ministerio de la Guerra, para la resolución correspondiente, las propuestas presentadas al llamado á licitación para la construcción de un cuartel en Rivera, destinado al Regimiento 5.o de Caballería.

Dichas propuestas, que están de acuerdo con los planos, pliego de condiciones, etc., de que es autor el arquitecto señor Conforte, adscripto al Ministerio, son cuatro: la del señor Victorio Avenatti, que sube á la suma de ps. 32.995; la del señor Rafael Pascale, cuyo monto es de ps. 36.700; la del señor Carlos Gavazzi, que ofrece hacer el edificio por 38.900 y la del señor Demetrio Durán, que pide ps. 39.450 por la referida construcción.

La Junta de Administración considera la más ventajosa, por todo concepto, la del señor Avenatti, que reside en Rivera.

Nuevos abogados

Ante la Alta Corte de Justicia prestaron juramento ayer, y tomaron posesión de estrados, los abogados Pedro
También prestaron el juramento de es-
También prestaron juramento de estilo los escribanos Ambrosio T. González y Bernabé Barloco.

Los recursos municipales

Mensaje del Poder Ejecutivo

El P. E. resolverá de hoy al lunes lo que debe hacerse respecto á la situación anómala porque cruza la Municipalidad.

Como es sabido, la Junta, dirigió días pasados una nota al gobierno haciéndole saber que se había agotado la cantidad asignada en el presupuesto respectivo para obras de vialidad y pidiendo á la vez un suplemento de sesenta mil pesos para atender á los trabajos más urgentes.

En esa comunicación se decía al P. E. que muchas de las contratas de obras, ya aprobadas para la construcción de caminos, eran á plazo fijo y la falta de cumplimiento á ellas acarreará grandes trastornos al Municipio.

Como se trata de una cantidad de dinero algo elevada, parece que el gobierno se inclina á pasar un mensaje al Cuerpo Legislativo pidiendo se acuerde á la Junta el suplemento aludido.

Sin embargo, como este procedimiento sería dilatorio y retardaría el pago á las cuadrillas de obreros, se habla ya de una huelga de estos.

El director de obras municipales, ingeniero Hansen, dió cuenta ayer al Intendente señor Muñoz de estos hechos.

Congreso de Oficiales de Caballería

Se reunirá en Buenos Aires para Mayo de 1910

El primer centenario de la Revolución de Mayo será celebrado en Buenos Aires con grandes fiestas de las cuales ha tenido ocasión de ocuparse la prensa en más de una oportunidad.

Entre las más interesantes, por el significado que puede tener y por lo que es en sí, figura un congreso ó reunion internacional de oficiales de caballería.

Habría con ese motivo, concursos, hípicos y campeonatos en los que tomarían parte los oficiales de todos los países invitados.

El iniciador de este congreso es el distinguido militar argentino, señor Isaac de Oliveira César, coronel inspector de la Caballería del vecino país hermano.

Como dijimos días pasados y lo recordarán nuestros lectores, el coronel de Oliveira César va en estos momentos en viaje para Europa al frente de la delegación de oficiales que tomará parte en los concursos hípicos europeos.

A su regreso á la Argentina, cosa que verificará de aquí á unos seis ú ocho meses, emprenderá de lleno la organización del Congreso, que nos ocupa. Se tiene asegurada ya la concurrencia de una delegación de militares chilenos y otra de brasileros, que participarán á todas las pruebas que se realicen.

El coronel de Oliveira César, con quien tuvimos ocasión de conversar antes de que siguiera viaje, nos manifestó el deseo más vivo y sincero de ver tomando parte en la reunion en los concursos hípicos que se proyectan á una delegación de oficiales de la caballería uruguaya, «la brava y hábil caballería uruguaya» como nos dijo él. Nos agregó que la invitación sería hecha en la forma que corresponde en cuanto se supiera que la idea fuese grata á la oficialidad oriental.

Nosotros creemos que no puede suceder otra cosa. La celebración de estos concursos es siempre de proficuos resultados, pues en ellos se estrechan vínculos de amistad internacional, se miden esfuerzos en liza siempre noble y elevada, se estimulan legítimas ambiciones de triunfo que van precedidas del continuado trabajo de preparación á que los oficiales se ven sometidos con provecho siempre. La participación en ellos es un honor, porque hasta las derrotas son siempre honrosas por el valer de los contendientes.

Nuestra oficialidad de caballería cuenta con brillantes ginetes que harían hermosa figura en un concurso cualquiera y por ésto no dudamos de que hará camino entre ellos la idea de presentarse á compartir con los demás hermanos americanos los lauros del certámen á que convocan los argentinos.

Dos nuevos "inmortales"

Jean Aicard—René Doumic

El telégrafo comunicó ayer que han sido elegidos miembros de la Academia Francesa, el poeta y dramaturgo Jean Aicard y el crítico René Doumic.

He aquí algunos rasgos biográficos de estos dos nuevos «inmortales»:

François-Victor-Jean Aicard, nacido en Tolón en 1848, ocupa un puesto distinguido en la literatura francesa, tanto por sus volúmenes de versos, tales como la «Chanson de l'enfant» y «Miette et Noré», como por sus obras teatrales, entre las cuales citaremos su traducción de «Otelo» y «Smilis». Una de sus piezas, «Papá Lebonnard», comedia en cuatro actos (muy conocida de nuestro público), recibida en la Comedie Française, retirada por su autor cuando estaba en ensayo, había sido representada en el Teatro Libre por Antoine, en 1889, y desde entonces había caído en el olvido. Fué con esa obra, traducida al italiano, que Ermete Novelli inició su famosa temporada en el teatro de la «Renaissance», de París, obteniendo un éxito colosal, que á la par que reflejó gloria sobre el eminente actor, dió gran popularidad á Aicard.

Además de versos y obras dramáticas, la pluma de Aicard ha producido novelas, entre las cuales recordamos «Don Juan», «Le roi de la Camargue» y «L'Ibis bleu».

El otro flamante «inmortal», René Doumic, nació en París en 1860. Laureado en el concurso general (1879), discípulo de la Escuela Normal, fué catedrático de retórica en el colegio Stanislas. Trabajador infatigable, crítico independiente, á menudo incisivo, ha colaborado activamente en el «Moniteur», en el «Journal des Débats», en la «Revue des Deux Mondes», en la «Revue Bleue», etc. Doumic ha dado con éxito numerosas conferencias en Francia, en Estados Unidos, en el Canadá (1898).

Entre sus escritos, citaremos: «Elements d'histoire litteraire», «Portraits d'écrivains», «De Scribe á Ibsen», «Ecrivains d'aujourd,hui»; «La vie et les moeurs au jour le jour», «Notes sur les judicateurs», etc.

Administración Pública

Terna para llenar una vacante

El Ministerio del Interior ha pasado á informe del Consejo Nacional de Higiene, una nota de la Jefatura Política de la Capital proponiendo la terna de los doctores Jorge Ibarra, S. Rivas y Fernando Ferreria, para llenar una vacante de médico de policía.

Solicitud desestimada

La superioridad ha resuelto desestimar una solicitud formulada por varios vecinos de la calle Isla de Flores, San Salvador, etc., pidiendo la instalación de una sucursal de correos en esa localidad.

Proyecto aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer condicionalmente el proyecto de trazado de la primera sección de la línea del pueblo de José Batlle y Ordoñez á Treinta y Tres, comprendido entre el kilómetro 000 y kilómetro 50.

Renuncia y nombramientos

Ayer fué aprobada la renuncia presentada por el señor Domingo Tosi (hijo) del cargo de dibujante de 1.a clase de la sección Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros, nombrándose para reemplazarlo al dibujante auxiliar de la misma sección Francisco Caetano y en lugar de éste á Julio Suarez.

Devolución de garantía

Ha sido pasado al Departamento Nacional de Ingenieros á los efectos solicitados, un escrito presentado por los señores Tosi y Casterès, solicitando la devolución de la garantía depositada para la buena ejecución del nuevo muelle de Fray Bentos.

Llamados á propuestas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto pasar al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que se proceda á efectuar un nuevo llamado á licitación pública, el expediente relacionado con la construcción de un puente para peatones en la Isla de Flores.

También se ha remitido al mismo Departamento con objeto de que efectúe el correspondiente llamado á propuestas, el expediente relativo á la construcción de las obras de saneamiento de la Cárcel de Melo.

Impuesto de faros

Ha sido remitida á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.170,13, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la última semana del mes de Marzo próximo pasado.

Obras de vialidad

A informe de la Inspección General de Vialidad ha sido pasada una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Flores, comunicando que ha declarado de urgente necesidad la compostura del camino que partiendo de la villa de Trinidad conduce al arroyo Grande.

También se ha pasado á informe del Ministerio de Obras Públicas, una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Rocha por la que se comunica que han sido declaradas con carácter de urgente, las obras que requieren para su conservación el camino al Puerto de La Paloma y la calle Ceballos en la capital del Departamento.

Ornamentación de edificios

El Ministerio del Interior ha elevado á la Intendencia Municipal de la Capital, una nota de la Junta E. Administrativa elevando un proyecto de la Dirección de Obras Municipales, sobre ornamentación de los edificios que se construyan frente al Boulevard Artigas.

Solicitud de antecedentes

El gobierno ha resuelto solicitar de la Intendencia de la Capital, los antecedentes relativos al compromiso contraído con los señores Tabares, relacionados con la pavimentación del camino del Cerro y la liquidación de la contribución de cada uno de los propietarios con frente á ese camino.

Reintegro de Monte Pío

Han pasado á la Caja de Jubilaciones y Pensiones, los expedientes sobre reintegro de Monte Pío presentados por las siguientes personas:

Cruz Moto de Moreira, Lauro M. Artucio, Pedro Romano, Ricardo Abad, Esteban García, Francisco Oliver, Francisco Graña, José Cadenas, Francisco Spósito, Juan Zeballos, Vicente Ball, Tomás Bejeo, Francisco Sainz Rosas, Manuel Pallas, Lucio Pineyro Pereira, José Dutrel, Francisco Oliver, Luis Payssé, José M.a Pesello, Manuel Martínez, Juan José Minaro, Rosendo Ziras, Manuel León Barreto, Aquiles Claramunt, Evaristo Gutiérrez, Antonio Groiero, Carlos José Tadeo Gallardo, Segunda Gallo de Falchi, Miguel Errasquín, Juan B. Viacava, R. Ortiz, Adolfo Ortega, Camilo Payssé, Josefina Rius, Petrona E. Varela, Luis Martínez, Miguel Gómez Ares, Emilia C. de Ferrer, Alberto Deudder, Juan Landao, Eugenio Debal, Florida Avallone, Julio S. Nello, José Arboleya, Josefa Cotelo de Inchaust y Carlos M. Arnaud.

Señales en la Isla de Lobos

Con fecha de ayer el ministerio de Obras Públicas se ha dirijido al de Relaciones Exteriores remitiendo todos los antecedentes é instrucciones necesarias relativas á la aceptación de una propuesta de la casa Stevens Stheniors de Glasgow, sobre un aparato sonoro de señales para la Isla de Lobos y pidiendo que este ministerio encomiende al consulado de la República en aquella ciudad su intervención en estas negociaciones. Se transcribió esta nota al cónsul en Glasgow, para su cumplimiento, remitiéndose los antecedentes á que hace referencia.

Terreno para colonización

El señor Virginio de los Santos se presentó al ministerio de Relaciones Exteriores solicitando se le conceda una chacra fiscal en el departamento de la Colonia.

Dicha chacra la destinará á colonizar, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia.

La solicitud fué elevada para la resolución que corresponda, al ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Pidiendo el desalojo

La Intendencia de Maldonado ha dirijido una nota al ministerio del Interior solicitando se disponga que la Receptoría de Aduana de ese departamento, desaloje las piezas que ocupa en el edificio municipal, trasladándose para el suyo propio.

Se resolvió elevar esa nota á la resolución del ministerio de Hacienda.

Acertado nombramiento

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer el decreto nombrando al señor Angel C. Villamil para desempeñar el puesto honorífico de cónsul de nuestro país en San Juan (República Argentina).

Es este un buen nombramiento, pues se trata de un compatriota que hace años se encuentra radicado en aquella provincia argentina, donde ha logrado formarse una espectable posición, siendo uno de los principales comerciantes de dicha plaza, en la que goza de excelente reputación en todas las esferas sociales.

Como funcionario, prestará, pues, y es de esperarlo de su inteligencia y actividad, buenos servicios á su país.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, y á fin de evitar demoras que resultan en la aglomeración de cargas en dicho período, sería conveniente que fueran haciendo sus pedidos.

Por mas datos dirigirse á la Oficina Central en Paso de los Toros y en Montevideo á la Agencia de trasportes «La Uruguaya».

La Oficina Central cuenta con comodidades para depósitos de mercaderías y cargas en general.

Paso de los Toros, Marzo 31 de 1909.—LA OFICINA.

NOTA—También se previene al comercio y al público en general que esta Oficina tiene libradas al servicio público las estaciones telefónicas que más abajo se indican y por las cuales se efectúan un servicio telefónico-telegráfico en combinación con todas las Compañías telegráficas de la República, haciéndose además entre sus diferentes estaciones servicios de conferencias, rigiendo la misma tarifa que la del Telégrafo Nacional y siendo su horario de 6 a. m. á 8 p. m.

EXTENSION ESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Bustillo, San Gregorio (Polanco del Río Negro), Las Cañas, Paso de Ramírez, Paso de Pereyra.

EXTENSION OESTE—Oficina Central—Paso de los Toros, Paso de Quinteros, Paso de Perrúa, Paso de Navarro, Paso del Palmar, Paso de Correntino, Mercedes.—LA OFICINA.
1114ab13.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 128 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE MINAS A MONTEVIDEO

El domingo 4 de Abril de 1909

El día 4 de Abril habrá un tren excursión de Minas para Central á los siguientes precios y horario:

Salida de Minas 8.40 a. m.—Ortiz 9.00—Solís 9.13—Montes 9.33—Migues 9.48—Tapia 10.10.—Llegada á Central 11.40.

Boletos de ida y vuelta ps. 3.00 y 1.00.

Habrá tren expreso de regreso el lunes 5 de Abril á las 2.50 p. m.

Por más detalles véanse carteles en todas las estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.

ALMANAQUE

Sábado 3—Nuestra Señora de la Piedad.—San Benito de Palermo.

Sol sale 6 h. 12 m.; pónese 5 h. 57 m., luna llena el 5.

Van 93 días del año transcurridos, faltando 272.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes........	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Su primer artículo

Teodoro Roosevelt, el ex-presidente de los Estados Unidos ha hecho su estreno con el siguiente artículo, como redactor en jefe de «The Outlook», periódico de Nueva York:

Es lamentablemente manifiesto que en la actualidad muchos diarios y revistas son de propiedad de personas que disponen de riquezas inmensas,—riquezas adquiridas á veces de modo bastante criticable,—y que sienten deseos de ahogar ó desnaturalizar la expresión honrada de la opinión pública.

Por lo tanto siento una gran alegría al saludar á los hombres que dirigen «The Outlook», porque sé que no habrá influencia capaz de hacerles abandonar su deber. Además se hallan alejados de ese periodismo sensacional que se llama «periodismo amarillo», de ese periodismo que tiene por culto la mentira, lo sensacional y lo fútil, de ese periodismo que hace todo lo posible por vulgarizar y degradar el gusto popular y debilitar el carácter del pueblo á que se dirige.

Hay en efecto, actualmente, dos clases de periodismo.

El primero se ocupa sencillamente de vender al público lo que el público está pronto á comprar. Esa es, por lo demás, la misma tésis de los propietarios de tugurios donde se fuma opio, y de la de todos los seres inmundos que trabajan en satisfacer los vicios de la humanidad.

Pero hay también otra clase de periodismo que evita lo «sensacional», que no se interesa sinó por las cuestiones sérias, por las cosas literarias, políticas y científicas que, en una palabra, se dirige á las gentes de espíritu cultivado, pero que sin embargo causa á veces gran mal y es, en su altura, un elemento de grave peligro. Porque bajo una forma menos grosera y menos brillante, persigue habitual y constantemente á la mentira y la calumnia.

Esta segunda especie de periodismo se halla frecuentemente y no es la menos peligrosa. Lo hacen un grupo de gente culta é inteligente que, tranquilamente en su butaca, lejos de las emocionantes y graves batallas de la vida tratan, por medio de un chorro continuo de calumnias, de desacreditar á los que luchan y hacen. Realizan eso suavemente, ejercen en el público una influencia menos popular y menos peligrosa que la de los periodistas «amarillos», pero hacen mucho mal. Enseñan todos los días á la juventud bien educada cuya inteligencia debiera estar al servicio de su país, que los hombres públicos de una honorabilidad absoluta y perfecta no son más que seres viles y corrompidos. Dejan oír cotidianamente que se puede elevar á las nulidades y hundir á los talentos y que la mejor manera de hacer frente á los problemas gigantescos de la turbulenta época en que vivimos, es adoptar una actitud de ironía y burla.

Me siento profundamente feliz por mi parte de no haber tenido nada que ver con ninguno de esos periodismos. Me siento profundamente feliz al pensar que voy á estar asociado con gente que ejecutan lo que predican y que predican lo que consideran necesario para el bien del país.

Mi creencia arraigada es que todo hombre debe ganar bastante dinero para vivir ...

Rudo de alas

...

«Coincidió con esto la partida del jefe político para Cabellos donde se reunió con el jefe de Estado Mayor del Ejército y algunos oficiales, que siguieron viaje á Santa Rosa, en un tren expreso, asegurándose que en Corrientes, se producían idénticas gestiones militares de parte de los argentinos.

«Algunos atribuyeron también estos movimientos á la situación política de las vecinas provincias argentinas, donde los sucesos internos, cada vez más amenazadores, exigían la vigilancia del litoral uruguayo, manifestándose que en el paraje llamado La Cruz se había originado un choque sangriento entre fuerzas regulares y revolucionarios correntinos.

«En conocimiento de que en Quarahy se habían dictado algunas disposiciones precaucionales, nos entrevistamos con un apreciado militar de la vecina ciudad, quien nos declaró lo siguiente:

«Las fuerzas del 12 regimiento han recibido orden de recalonarse en la jurisdicción del municipio, guardando los pasos y picadas, pero muchas veces se reciben instrucciones semejantes, al solo efecto de evitar el contrabando, que motivó sérios tiroteos en estas noches pasadas.

Es cierto que el delegado de policía señor Pires, recibió instrucciones del presidente del Estado, pero en general, no se comenta por acá otra cosa, sinó la de un movimiento insurreccional en Corrientes y Entre Ríos, de carácter puramente local, que inspira la adopción de esas medidas»

Otro periódico de San Eugenio, «La Campaña», atribuye el ruido á los adversarios políticos de la situación actual, y entra en las siguientes explicaciones de los hechos:

«Esa oportunidad la han encontrado en la noticia del arribo hasta Santa Rosa, del jefe del Estado Mayor del ejército nacional, coronel don Ignacio Bazzano, quien en misión especial del gobierno efectúa en estos momentos una gira de inspección por todas las comandancias militares del país y sus distintas dependencias; motivo este por el cual el jefe político de este departamento se trasladó el lunes pasado hasta la referida población, regresando ayer, cosa que también dió márgen para que los eternos alarmistas, elevaran el tono de sus lúgubres augurios referentes á una nueva convulsión armada en el país.

«Se han despachado á su gusto, forjando miles comentarios á cual más descabellados y sembrando con éstos la desconfianza en los espíritus, que sin detenerse á analizar serenamente las cosas, aceptan como posibles ó verosímiles rumores propalados antojadizamente, sin base séria de especie alguna.

«No vemos en todo cuanto se ha invocado para justificar las noticias alarmistas que se han hecho circular estos días entre nosotros, nada que merezca ser tomado en consideración».

Lo de siempre

Se está hablando de la reaparición de un viajero celeste esplendidísimo, y ya no saben donde meterse los timoratos.

Para su tranquilidad copiamos enseguida unos párrafos del diario chileno «El Ferrocarril», referentes al director del observatorio de Santiago:

«Hace poco, recibió el director del establecimiento una carta en la cual se le preguntaba si la aparición del cometa Halley estaba relacionada con una catástrofe para nuestro planeta. La contestación es desde luego negativa, puesto que puede decir con muchas probabilidades científicas y de gran valor, que «jamás» un cometa, ni aún si chocara con la tierra, le hará á esta el menor daño.

Pero tanto el cometa Morehouse como el de Halley están á distancias inmensas de la tierra y en consecuencia lo único que podríamos lamentar sería no una catástrofe que es imposible, sino una falta de visión de él que apenas nos permitiera divisar el singular espectáculo de estos peregrinos siderales atravesando el firmamento».

Fotografía acusadora

En San José do Caiçado, pueblo del Estado brasilero de Espíritu Santo, se ha dado un caso muy interesante de aplicación de la fotografía para fijar responsabilidades individuales ante la justicia criminal.

Una turba de fanáticos, impulsada por el cura católico del lugar, asaltó y redujo á escombros el templo protestante. La fotografía ha reproducido fielmente aquella escena, abarcando un grupo de 92 personas, en su mayor parte menores de edad y armados de cachiporras, á cuyo frente aparece «de botas e guarda-sol» nada menos que el señor Joao Pio de Carvalho, sub-delegado policial.

Esa lámina acusadora vá á figurar en el proceso, y á fé que no se adivina cómo se manejarán los acusados para contrarrestar la abrumadora elocuencia de tal testimonio.

En movimiento

En breve llegará aquí, procedente del Pacífico, el señor Maurice Honoré, director de la reputada revista francesa «L'art et les artistes». Ha recorrido el Perú, Bolivia y Chile.

—Procedente de Antofagasta ha llegado á Santiago el andarín alemán señor Geist Eduard, que viene á pié desde Rosario de Santa Fé y se propone llegar así hasta San Francisco de California.

Salió de Rosario el 26 de Julio del año pasado y ha visitado de paso, casi todas las ciudades y aldeas del Sur de Chile.

Piensa llegar á San Francisco en dos años y medio para ganar el premio de 10.000 dóllars ofrecido por el gran diario «The World» de Nueva York, al que haga esa larga travesía del Plata á Estados Unidos en el menor tiempo.

Luces marítimas

Un diario argentino hace las siguientes observaciones respecto al alumbrado de las costas oceánicas:

«En este servicio (dice) dependemos de nuestros vecinos, los uruguayos y los brasileños. Y sentimos no poder declarar que estamos satisfechos por el modo cómo se le ha organizado.

Ecos frecuentes de sus deficiencias han de haber llegado hasta los gobiernos de los dos países amigos. El Brasil, que trata ahora de colocar algunos faros para facilitar el acceso al puerto de Santos, ha descuidado la iluminación ó el refuerzo de la de algunos puntos importantes de su litoral.

En el cabo de Santo Tomé, por ejemplo, al Noroeste de Cabo Frío, existe actualmente un faro de poco poder lumino- ...

El Nevado de Colima

... vidades del altísimo volcán de Colima.

El 9 de Febrero, al ténue penacho de humo que lo coronaba últimamente, sustituyó una fragorosa diadema de llamas, acompañada de abundantísima deyección de materias igniscentes, que al esparcirse por los flancos de la montaña, convertíanse en ríos de fuego devastador.

Los árboles de las faldas, coníferos en su mayor parte, y, por lo tanto, fácilmente inflamables, al contacto del voraz elemento, se transformaron en teas, y ardían fantásticamente, crepitando y uniendo sus humaredas á las del cráter cercano.

De pronto, dejáronse oír fuertes detonaciones, y se contempló con pavor, un nuevo espectáculo, asombroso por lo inesperado, y que aumentó, justificadamente, el pánico de los colimenses. A un lado del antiguo volcán, como un hermano menor, se destaca otra pequeña montaña, que, según informes científicos, en épocas pasadas, tuvo su período de actividad, pero que á estas fechas, permanecía apagado, cual si la conflagración de su vecino no quemara también sus entrañas.

Sin embargo, ha sucedido lo contrario, y el pequeño volcán, casi simultáneamente que el Nevado, empezó ayer á coronarse de llamas y á arrojar grandes cantidades de ignívomas materias.

Los dos volcanes, abriendo sus abanicos de lumbre sobre el horizonte, incendiando con sus erupciones de lava cuanto á su alrededor tenía vida, presentaban un aspecto imponente, y tanto es así, que desde algunas poblaciones del Estado de Jalisco, se pudieron contemplar las erupciones con todo su terrible desenvolvimiento.

De los ojos

Los poetas han celebrado en todos los idiomas, esos dos globos vivientes, rápidos intérpretes, de las pasiones del alma, donde brillan y se suceden la calma, la cólera, el fuego del amor y los vivos destellos del genio.

En la expresión de la mirada se leen los sentimientos y se pintan el valor y la elevación del carácter.

Los ojos expresan las pasiones más vivas y tumultuosas, como también los sentimientos más dulces y delicados: los manifiestan con toda su pureza, al como se formaron: los trasmiten en una flecha rápida, que lleva á otra alma el sentimiento, la acción, la imágen de aquella de que partieran.

Así el placer hace chispear los ojos, el despecho los enciende, la tristeza los abate, el amor los vuelve dulces y patéticos, el rencor los abre y los inflama.

Los ojos se apagan con el alma: los que tienen los ojos muertos y cuyas miradas nada dicen, muestran la nulidad de su alma.

Los músculos que sirven á los movimientos de los ojos son seis, de los cuales cuatro son rectos y dos oblícuos.

El primer músculo se llama «soberbio», hace subir el ojo, como sucede en los momentos en que el alma está fuertemente exaltada por pensamientos de grandeza y orgullo.

El segundo lleva el nombre de «humildes», denominación que conviene á la modestia que hace bajar los ojos.

Se llama el tercero el «lector», porque esté músculo funciona cuando se aplica el ojo á la lectura.

El cuarto se llama «desdeñoso», es el más sólido de todos; retira el ojo á su ángulo, cada vez que el desprecio ó el desdén, hacen mirar de lado ó de través.

El pequeño oblícuo lleva el nombre de «colérico», porque sirve á ese movimiento rápido del ojo, que expresa la cólera ó la indignación.

En fin, el sexto ó el «gran oblícuo», está encargado de un empleo más pacífico: su acción produce lo que se llama poner los ojos «tiernos».

Fénix.

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia para la entrada del invierno interesantes fiestas en casa del doctor German Roosen.

Ya es tradicional en nuestra sociedad, el brillo que siempre han tenido las fiestas chez Roosen, para que hablemos del éxito que ellas mismas revestirán.

—Festejando el día onomástico de la señorita Esther Mendoza, realizóse anoche en casa del señor Roberto Mendoza, una interesante reunión, de la que participó un selecto número de sus amiguitas.

—El doctor Andrés Lerena y su esposa la señora Paulina Acevedo, ofrecerán en la «season» que comienza, una serie de fiestas, como las que se realizaron en el invierno anterior.

Nuestra «élite» montevideana asistirá á estas elegantes reuniones sociales.

FIESTA ARTISTICA—

En casa de una de nuestras principales familias, se ensaya semanalmente, con una actividad sorprendente (asómbrense ustedes!), la célebre tragedia «Gioconda», de D' Annunzio.

Como los intérpretes, según lo declaran con ingénua bondad, no se creen con tanta maestría como para representarla en público, la tragedia podrá ser admirada únicamente por las relaciones más íntimas de los dueños de casa.

Se nos asegura que los críticos y cronistas sociales serán «boycoteados» por temor de la... crónica.

Esperamos, confiados en la esperanza de que alguna de esas colaboradoras que á menudo nos favorecen con detalles minuciosos, sea la que se encargue de relatarnos esta fiesta.

DIPLOMATICAS—

El señor Jacinto Villegas, secretario de la legación argentina en Portugal, llegará dentro de varios días á esta capital en compañía de su esposa la señora Elena Hamilton y sus hijos.

La familia de Villegas Hamilton, fijará su residencia definitiva entre nosotros.

—Noticias recibidas de Europa, nos hacen saber que el ministro de España en el Uruguay, señor Germán de Ory, se encuentra actualmente en Madrid, en compañía de su familia.

VIAJEROS—

Parten esta tarde para la vecina orilla, el señor Enrique Pesquier acompañado de su familia, que han pasado una corta temporada entre nosotros.

La señorita María Isabel Pesquier, ha realzado el éxito de nuestras fiestas sociales, por su belleza deslumbrante y por su talento artístico.

—Esta mañana partieron á bordo del ...

... de Azúcar, la señora Pilar S. de Olivera, acompañada de sus señoritas hijas Anísida y Rosa.

De este pueblo pasarán á su establecimiento de campo del Rincón de Olivera.

—Para una quinta de Las Piedras ha partido el señor Carlos More Franco, en compañía de su familia.

EL ZAFIRO—

Es encantadora esta gema, de un azul profundo como el cielo del medio-día. Es de gran dureza; resiste á la lima y al buril de los grabadores, raya todos los cuerpos, menos al diamante.

El color del záfiro debe ser puro, sin mezcla, y entonces es perfecto. Sin embargo, si se le examina de cierta manera, á la luz artificial, parece rojo. Cuando es de un azul intenso como el cielo de estío, se dice que es záfiro macho; azul tierno, como el cielo de Abril, es záfiro hembra.

El záfiro de agua es cambiante, tinto de azul pálido; el zafistrin es también de azul ligero. Se conoce también el záfiro estrellado, el záfiro de reflejos de girasol, cuyo tinte azul está ligeramente enrojecido. Hay todavía otro que despide fuegos azulados de fósforo sobre un fondo moreno, color de chocolate. Todos los záfiros desmerecen á la luz artificial.

El nombre hebreo de esta gema: «sappir», significa «la más bella». En efecto, es muy bella esta piedra, con la cual se hicieron la vara de Moisés y las Tablas de la Ley, según asegura la tradición.

Es sagrada para los magos. Dicen que la paz rodea al que lleva el záfiro sobre un corazón puro y sincero, que hace nacer el arrepentimiento de las faltas cometidas, ese arrepentimiento que es preciso cultivar, para no recaer en los mismos errores.

El záfiro aleja el miedo del que lo posée, lo preserva de todo mal, da vigor á los miembros, fortifica la vista, extingue el incendio.

El záfiro ama la pobreza, á pesar de ser él de tan alto precio, y la dulzura y la calma.

Simboliza la justicia y la lealtad, la belleza, la nobleza. Debería ornar la sortija de compromiso, porque su color indica candor, bondad, sinceridad, bellas virtudes en una doncella.

Es de un efecto encantador en las cabelleras rubias, donde semeja la linda florecita silvestre llamada «bluet», que nace y crece entre los trigos dorados.

La llamada «piedra de Tina», que se talla en cabochón, es de gran valor. Hermosamente blanca y con reflejos nacarados, conviene á las mujeres soñadoras.

Evoca el recuerdo de las noches iluminadas por la claridad argentada de la luna.

Como su sideral patrona, es casta y comunica esta virtud á la mujer que la usa. Simboliza juventud y confianza. Da poder para predecir los acontecimientos y proporciona la felicidad conyugal.

Se dice, según las tradiciones, que preserva del contagio y que da al sueño calma, tranquilidad y dulzura.

BODAS—

Ha quedado fijada para los próximos días del mes entrante, la boda de la señorita María Concepción Castells Picardo con el señor Eduardo Casarino Risso.

—A fines del corriente año se efectuará la boda de la señorita Esther Bofill con el señor Alberto Risso.

—Ha sido fijado para el mes de Junio entrante, la boda de la señorita María Platero Fynn con el señor Juan Luis Risso.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Enriqueta Solari, el joven Mauricio Sienra.

—Se ha concertado para el 10 del mes corriente, la boda de la señorita Elida Etchegaray con el señor Haroldo Caperro Ruano.

CONSERVATORIO M. DE MONTEVIDEO—

Anoche tuvo lugar, con éxito lisonjero, el 32.o Concierto Social en el Conservatorio Montevideo, que dirige con tanto acierto el estimable maestro V. Scarabelli. La selecta como numerosa concurrencia que llenaba la amplia sala del «Victoria Hall», no cesó un instante de aplaudir á los profesores A. Castelli, V. Scarabelli, C. Diez, A. Spolverini y B. Mazzuchi, y á las distinguidas alumnas señoritas Carolina Santini y Julieta Muró, en el piano y en el canto, como de felicitar al maestro P. Stampanoni y profesora señora Catalina C. de Scarabelli. El concierto fué un éxito en todas sus partes.

VARIAS—

Arturo Heber Jackson se despide por medio de estas líneas de sus relaciones y amigos de quienes no ha podido hacerlo personalmente.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 8 1/2 en la plaza Constitución:

Primera parte—1. Sousa, Marcha.
2. Rossini, Guillermo Tell, sinfonía.
3. Catalani, Wally, fantasía.
Segunda parte—1. Sinfonía en do menor.
2. Boito, Mefistofele, fantasía.
3. Wagner, Tannhauser, marcha.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Cipriano E. Uriarte hondamente agradecidos á las demostraciones de condolencia recibidas por sus numerosas relaciones, con motivo de su reciente duelo

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Traslado de los restos de Saravia

Celebró anoche sesión ordinaria el Directorio del Partido Nacional con asistencia de sus miembros los doctores Rodríguez Larreta, Lamas, López, Ponce de León (Luis), Roosen, Ponce de León (Vicente), Martínez y señor Navarrete.

Se ocupó de varios asuntos, y, en conocimiento de que la familia del extinto señor Aparicio Saravia trata de trasladar sus restos al panteón existente en Santa Clara de Olimar, encargó al Presidente que se dirijiera á la señora viuda, pidiéndole se sirva informar, con la anticipación posible, acerca del día en que esa traslación tenga lugar, á fin de que el Directorio se halle en condiciones de realizar el homenaje que le deben sus correligionarios y admiradores al caudillo que supiera despertar entre los suyos tantos entusiasmos.

En la Aduana

...

Despacho de mercaderías

El movimiento en los despachos fué ayer activo como todos los días.

Se concedieron 120 permisos para reembarco, 20 de trasbordo y 32 para exportación.

Arte y Artistas

URQUIZA

Con un buen público volvió á representarse anoche «Raffles».

Esta noche vuelve á subir á escena la hermosa comedia de Rusiñol y Martínez Sierra, «Los sabios de Villa Triste».

Estamos seguros que esta noche ha de llenarse la sala del Urquiza. La obra merece que se la vea otra vez.

Los largos intérvalos con acompañamiento de piano desafinado, aún no se han suprimido. ¿Qué dice el señor Serrador?

POLITEAMA

Con regular asistencia de público se efectuó anoche el beneficio de Antonio Podestá. Esta noche hay función extraordinaria en honor y beneficio del director de la «troupe», Pepe Podestá, el que obsequia al público con el estreno del drama en 3 actos de Martín Coronado, «Sebastián».

Precederá á la representación de este drama, «La Gheisa», y el espectáculo terminará con el monólogo «Cigalito» y la escena del desembarco de los 33, del drama «Julián Jiménez».

«LA VIUDA ALEGRE»

Se estrenó anoche en el Coliseo Florida «La Viuda alegre», no el vaudeville de Lear, sinó un arreglo, al que se le han aplicado los mejores trozos de la música de aquel.

La obra fué puesta con todo lujo y fué desempeñada muy bien.—El público que llenaba por completo la sala, demostró su satisfacción aplaudiendo con entusiasmo la obra.

El esfuerzo hecho por la empresa Fresero-D'Angelo, significa que no mezquinan sacrificios por satisfacer al público. Bien merece, pues, la protección de este.

CASINO

Un nuevo «debut» habrá esta noche en el Casino. Se trata de la troupe Francoli, que nos hará conocer una pantomima cómica titulada «El pegador de carteles», en que intervienen cuatro personas. Anoche debutaron con mucho éxito los Dannt-Mare, duetistas franceses finos y artistas, que hacen una interesante revista á transformación con intervención de diez ó doce personajes y cantan delicados duetos. Fueron muy aplaudidos. Les Clement y Marthelette alcanzan cada noche mayor éxito. También son muy aplaudidos Les Roger's y la Valdiny.

MARCONI

En realidad la Bella Azucena, que noche á noche triunfa en el Marconi, es una cantante que bien pueden disputársela todos los teatros de variedades. Es una artista de mérito en esta clase de espectáculos, y estamos seguros de que será una excelente primera dama en una compañía de opereta.

Obtiene también muy buenos éxitos, Lina Lauri, la Gutiérrez, la D'Arió y el dueto Lauri-Danesi.

La comedia estrenada anoche divirtió á la numerosa concurrencia.

Esta noche regirá un variado programa, debutando el macchietista «Vallerini».

ROYAL

La cantante española «La Turquesita» que debutó anoche en el Royal, fué muy aplaudida.

Un verdadero éxito ha resultado la comedia de Ramos «Hija e'gringo» en la que también se distingue Visconti.

Jeane Merey, Concepción Alegría y Jenny Cook, siguen gustando cada vez más.

Anoche se despidió La Granadina.

En ensayo la comedia «Pasión y muerte».

Registro Cívico

El acto de mañana

Se efectúa mañana en toda la República la apertura del Registro Cívico, de acuerdo con la ley respectiva.

La Junta Electoral ha pasado nota á los jueces de paz del departamento, haciéndoles saber que deben dar á las mesas inscriptoras, todo género de facilidades para que puedan actuar sin inconveniente alguno.

La policía enviará un agente á cada uno de los juzgados para que se pongan á órdenes de los presidentes de las comisiones inscriptoras.

El viaje de Blasco Ibáñez al Plata

Conceptos halagüeños del novelista

Un corresponsal platense ha celebrado una interview con el ilustre novelista español don Vicente Blasco Ibáñez. Al preguntarle por el viaje que piensa realizar á estos países y las ideas y temas que se propone desarrollar, contestó que el día 7 del próximo mes de Mayo se embarcará en Cádiz con destino al Plata, y una vez aquí dará en Junio las anunciadas conferencias, ocupándose de literatura, artes, política, sociología, etc.

También ha declarado que en ellas se ocupará de las relaciones entre España y la América del Sud en general, cuyos países, dada la afinidad que tienen de idioma y costumbres con la madre patria, le interesan sobremanera.

Mis conferencias—dice Blasco Ibáñez—no tendrán nada de doctorales ni académicas. Serán simples conversaciones con el espectador, narrando en la forma más sencilla y amena que sea posible, mis impresiones de novelista sobre aquellas tierras, que tanto deseo conocer. Por esta razón, no tengo absolutamente nada preparado ni sé todavía qué es lo que allí voy á decir. Por eso pienso estar unos días antes de dar la primera conferencia, para conocer el ambiente y darme cuenta, más ó menos exactamente, de aquellas regiones, estudiándolo previamente todo. El objeto principal de mi viaje es darme una idea exacta de la situación de esos países sobre los cuales corren tan encontradas versiones aquí en Europa.

Con las observaciones que recoja escribiré un libro, por el estilo de «Oriente» y ...

Premios para las escuelas

...

El derecho de la mujer femenina

...

no saber hasta qué punto las compromete una firma. Muchas fortunas se han consumido por haber caído en manos de mujeres incapaces, por su ignorancia del derecho, de prever las emboscadas dirigidas contra sus bienes. Sucede á menudo que, bruscamente, las empresas industriales reposan sobre frágiles hombros femeninos.

Todo esto es la historia diaria, de la humilde, punzante y frecuente tragedia burguesa. Una educación práctica debe comprender, según se afirma, estudios de piano, que serán, tal vez, rápidamente abandonados. ¡Y se osaría considerar como superfluo agregar á esto esos elementos de derecho esencial, cuya ausencia puede causar tantas catástrofes!

Ese riesgo determinó, sin duda, la resolución de M. Etienne Lamy, que patrocinó la inauguración de los cursos de las señoras d'Leindre y Raimondi, celosas directoras del Instituto femenino de derecho práctico, establecido recientemente en Francia, y del grupo de personas que las rodearon desde el primer día.

Fué aquella una memorable sesión. M. Henri C. Moreau, de la escuela de notariado de París, comenzó con una lección sobre el derecho internacional público, lección de una necesidad primordial, que preludiaba las enseñanzas sobre el derecho internacional privado. Y durante dos años, que comprenden los cursos, cierto número de muchachas y de señoras jóvenes, formaron una ó dos veces por semana el camino de la calle Laborde, para dirigir una mirada práctica á los recursos que prometen las leyes, sobre las trampas que, también algunas veces, se disimulan detrás del manejo del Código.

Así se enterarán por sí mismas de la vida práctica, al mismo tiempo que aprenderán, con toda su alma de mujer, á maldecir y á querer corregir esa suprema legalidad que á menudo es una suprema injusticia.

Tal creación no tiene nada de utópica, ni extrínseca al mundo en que vivimos. Un voto de la Cámara ha hecho á las mujeres francesas elegibles á los consejos de «prud'hommes», que tiene tan gran lugar en la vida de ese país, y se ve ya en la primera página de «Bloc Notes» el retrato de Mme Jorgselm, primera mujer elegida para el desempeño de estas nuevas funciones.

He aquí que se comienza á confiar á las mujeres las magistraturas, se las admite en la difícil función de decir lo que es el derecho, de aplicar la ley, y las audaces imaginaciones sueñan con una época próxima en que serán por fuerza legisladoras.

Más discreto, más modesto, el Instituto de derecho femenino las invita sencillamente á estudiar algunas leyes, las leyes actuales.

¿Es una razón para que más tarde sean tentadas de cambiarlas?

El barrio Nueva Savona

APROBACION DE UN TRAZADO

El Ministerio del Interior remitió ayer á la Junta un expediente iniciado por los señores Indalecio y Carlos Correa y señora Adelina N de Medeiros, oponiéndose al trazado de calles que acaba de aprobar la Dirección de Obras Municipales con el acuerdo del Departamento Nacional de Ingenieros, para ensanchar una pequeña vía denominada Carignano, que intercepta el camino Millán.

La Junta había aprobado en oportunidad el trazado de esa calle, que forma parte de otras pertenecientes al barrio Nueva Savona, habiendo elevado el asunto al Poder Ejecutivo, para la sanción del mismo.

DEL INTERIOR

Los dos telegramas oficiales que publicamos á continuación informan de

La muerte de un herido—

MALDONADO, 2 — Comunico á V. E. que esta tarde á las 4 y media falleció Ramón García Ríos, herido en Pan de Azúcar, de cuyo hecho di cuenta á ese Ministerio por telegrama anterior. Saludo á V. E. — Jefe Político.

La complicidad de dos obreros en un homicidio—

COLONIA, 2 — De las diligencias practicadas para constatar el autor del homicidio del jornalero Franco Fejeiro, de que dí cuenta á V. E., resulta la complicación de dos obreros de la Empresa de Cantera Brunetti, los que encuéntranse detenidos y sometidos á Juez.

El señor Juez Letrado y el Actuario partieron hoy para el Carmelo. Saludo á V. E. — Carlos de Tezanos, Oficial primero.

REVOLTIJO

Unión Industrial Uruguaya—

Ha aparecido el número 162 de la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, correspondiente al mes de Marzo, con el siguiente sumario:

I Convocatoria á la asamblea; II Doctor Domingo Mendilaharzu, fallecido en Niza; III Nuestro Comercio exterior en 1908; IV La Dirección del Puerto de Montevideo V Escuela de Comercio, instalación del Consejo; VI En Turín (Italia), Exposición Internacional de las industrias y del Trabajo; VII El Patronato, por Gabriel Hanotaux; VIII Exposición Internacional de ferrocarriles y Transportes terrestres en Buenos Aires; IX Después de un año de crisis, perspectivas mediatas, por Paul Leroy-Beaulieu; X La máquina á vapor, su fin probable: estudio marítimo, por Jock La Bolina: XI Noticias.

Censo ganadero de Hungría—

El censo ganadero húngaro, recientemente levantado, arroja las siguientes cifras: Vacas de tambo, 2.500.000; novillos y bueyes, 5.800.000; cerdos, 4.500.000; aves de corral, 30.000.000.

Estos animales producen anualmente las siguientes sumas:

Leche y sus derivados, 250.000.000 coronas; carne de novillo, etc., 350.000.000 coronas; grasa y carne de cerdo, 500.000.000 coronas; aves de corral, huevos, etc., 90.000.000 coronas.

Utilidades de una compañía salitrera—

Según balance de última fecha, la compañía salitrera de Iberia (Chile), obtuvo el año pasado un millón trescientos mil francos de utilidades líquidas.

El doctor Gollarini—

Ha llegado á la vecina orilla el doctor Gollarini. Este, según un colega bonaerense, tiene entre manos algunos asuntos relacionados con los emigrados nacionalistas en la vecina capital.

Jubilados y pensionistas escolares—

Entre algunos jubilados y pensionistas escolares del Estado, ha surgido el pensamiento de promover una reunión de los mismos á fin de tratar asuntos relacionados con ellos. Con tal motivo se nos pide la publicación de la siguiente:

...

Instituto de Estudios en Melo

REUNION DE VECINOS

...

Complázcome en informar á V. E. de un hecho que habla tan alto en pró del espíritu progresista de esta ciudad y su departamento.—Saludo á V. E.—Intendente municipal.

Comisión Nacional de Caridad

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, con asistencia de los señores Secoseria, Hardoy, Favaro, Vidal y Fuentes, Repetto y Montero Paullier.

Se aprobaron las bases presentadas por la delegada del Hospital de Caridad, para el llamado á concurso que se hará con objeto de proveer las direcciones de las secciones de Radiología y Electricidad Médica de aquel establecimiento.

Se fijó en cuatro meses el término para la realización de ese concurso.

Esos puestos son desempeñados en la actualidad por los doctores Leopoldo Thevenin y J. A. Aguirre.

Fueron nombrados médicos del Manicomio Nacional, el doctor Macario García y de la casa de Aislamiento, los doctores Puyol y Ferrería.

FOOTBALL

Reunión de la Liga

La comisión de la Liga Uruguaya de Football se reune esta noche á las 9 p. m., en su local de la calle Paysandú. En esta sesión se procederá á designar el presidente y vice que dirigirán los debates de la Liga en el presente año.

Es de esperar que los delegados de todos los clubs, sabrán elegir, para ocupar esos delicados puestos, á dos personas que por su desvinculación de los centros sportivos y por su ecuanimidad y buen criterio, sean una garantía de imparcialidad y corrección de procederes.

Es preciso que en el seno de una asociación como la Liga, en la cual se debaten cuestiones que apasionan, naturalmente, á los interesados en ellas, se halle una autoridad respetada é imparcial, que prestigie las medidas dictadas y que se preocupe únicamente del adelanto y perfeccionamiento del football nacional.

Retiro del Albion

El viejo Albion, el veterano de nuestros fields, ha resuelto no inscribir sus cuadros en los registros de la Liga. ...

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Señora séria, para hacerse cargo del cuidado de un niño.
Institutriz ó dama de compañía se ofrece con serias recomendaciones.
Se precisa:
Un muchacho para mandados.
Planchadora de nuevo.
Una mucama.
Un matrimonio sin hijos. El que sea quintero.
Una niñera.
Dos maestras de 1.o y 2.o grado para campaña.
Una cocinera con buenas referencias.
SE NECESITA una señora ó señorita que sepa el idioma portugués para dar lecciones.
DINERO SOBRE HIPOTECA—Se ofrece en condiciones muy convenientes sobre propiedades ó campos.
Se compra una chacra de 2 á ... hectáreas en el departamento.
Una propiedad en la calle 18 de Julio entre las dos plazas.
Una propiedad en paraje central.
Dos ó tres casas de 10 á 12 mil pesos en paraje céntrico.
Una chacra chica de 20 cuadras más ó menos cerca de la Capital.
Una casa en la calle Piedad entre 18 de Julio y Rivera, con 7 piezas y demás comodidades.
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Una colección de medallas antiguas.
Propiedades en venta:
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Una casa central en la calle Cerrito.
Una buena casa en la calle Lavalleja, ... piezas, dos patios con claraboya.
Seis casitas en la ciudad nueva.
Campos en venta:
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
442 hectáreas en (Cerro Chato).
760 hectáreas en el Alférez (Rocha).
2312 ídem en el Palmar (Rocha).
640 ídem en Siete Cerros (Rocha).
1032 ídem en Picada de la Laguna (Salto).
1077 ídem en Mangrullo (Cerro Largo).
442 ídem en Cerro Largo.
392 ídem en Santa Lucía (Minas).
330 ídem en Campanero (Minas).
156 ídem en San José.
72 ídem en San José.
Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2050 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
1000 hectáreas en Abra de la Paloma (Rocha).
317 ídem en Rincón de Sarandí (Flores).
442 ídem en Arapey Grande (Salto).
932 ídem en el Duraznito (Soriano).
332 ídem en Costa de Coquimbo (Soriano).
295 ídem en Cololó (Soriano).
550 ídem en el Ceibo (Rocha).
348 ídem en San José.
959 ídem en Cerro Largo.
680 ídem en Artigas.
14756 ídem en Tacuarembó.
VENTAS DE HACIENDAS
Salto—
11.000 novillos de cuerpo.
3.500 reses de cría.
600 vacas invernadas.
10.000 ovejas y capones.
1.500 ovejas Rambouillet.
4.000 ovejas Merino Rambouillet.
700 reses en cría Durham.
500 ovejas Rambouillet.
1.400 ídem ídem.
1.000 capones.
Paysandú—
1.200 ovejas Rambouillet.
1.000 capones gordos.
Tacuarembó—
2.000 ovejas clase superior.
1.200 reses Hereford y Durham.
Colonia—
300 reses Durham y Hereford.
Soriano—
2.000 ovejas Lincoln.
1.200 capones ídem.
GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

Trenes expresos á Colonia, Puerto Sauce y á Mercedes

... á fin de facilitar la concurrencia á la Agraciada á las personas que deseen tomar parte en la peregrinación que se realizará á aquella histórica playa.

Este expreso saldrá de Central y regresará en las mismas fechas del anterior.

La empresa de la referencia, teniendo en cuenta que las personas que vayan á cualquiera de esos puntos con el fin de cazar ó ir á la playa de la Agraciada, necesitarán varios días para la realización de su propósito, ha resuelto que para ambos expresos se pongan en venta boletos de la série «B», que permitan una estadía de un regular número de días en los puntos de destinos y en que hagan escala aquellos.

La calle Uruguayana

Peligros que entraña su mal estado

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino llamó ayer la atención de la Intendencia y de la Junta, sobre la conveniencia que existe en regularizar el nivel de la calle Uruguayana, desde Gómez hasta la de Iglesias (Paso del Molino), en virtud de que los declives que presenta ocasionan serios trastornos al tráfico público.

Manifiesta que días pasados un vagón del Norte descarriló, precipitándose al costado derecho de la calle, la cual está á una profundidad de más de cuatro metros del nivel de la vía.

Crée la Comisión que urge adoptar medidas al efecto, regularizando á la vez el cauce del arroyo Morales, que corre paralelo al Miguelete y atraviesa la calle Uruguayana.

Sociedad Odontológica

La Comisión Directiva en reunion efectuada el 29 de Marzo, resolvió convocar á sus asociados para una asamblea, que se efectuará el lunes 5 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el Ateneo.

Dada la importancia de los asuntos que se tratarán, se ruega puntual asistencia. — El Secretario.

PROFESIONALES

JUDICIALES

INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto balcánico
LA POLÍTICA RUSA
LOS DIPUTADOS OCTUBRISTAS

SAN PETERSBURGO, Abril 2—Los diputados octubristas se reunieron en la sala de conferencias del Palacio Tauride, donde discutieron extensamente la situación de Rusia á raíz de los últimos sucesos de los balcanes.

Varios diputados declararon que el ultimatum que presentó el embajador de Alemania y que aceptó el jefe de la cancillería rusa, es una humillación para ésta, impuesta por la debilidad de su propio ejército.

Hablóse de la necesidad de organizar rápidamente el ejército y la armada.

Algunos afirmaron que el ejército ruso adolece de defectos fundamentales en su organización, existiendo el peligro extranjero.

Interrupción de comunicaciones

CETTINGE, Abril 2— Ha sido dada á la publicidad una nota oficiosa en la cual se detallan las medidas de hostilidad tomadas por Austria en la frontera del principado, medidas que han te-

ESPAÑA
EN EL CONGRESO
Rodrigo Soriano y sus ataques al gobierno
EL GABINETE NO DIMITE
Declaraciones de Maura

MADRID, 2 — El Congreso de Diputados celebró esta tarde sesión animadísima, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros. La barra era compacta, pues anticipadamente se anunciaba un debate político muy interesante. En efecto, las predicciones estuvieron en lo cierto.

Después de la aprobación del acta anterior, tomó la palabra el diputado radical don Rodrigo Soriano, quien interpeló al gobierno acerca de la manifestación adversa á éste, verificada el domingo último.

La peroración del diputado Soriano no estuvo exenta de incidentes que sus palabras provocaron.

El orador dijo, entre otras cosas, que la opinión pública pide que dimita el actual gobierno presidido por el señor Maura.

Dijo, así mismo, que la manifestación que á su favor organizó el gobierno fué ficticia y además obtuvo escasa concurrencia.

«Sois un gobierno muerto»—dijo textualmente el orador.—Seguidamente censuró la pasividad de los liberales.—Pidió á los jefes de la oposición, señores Moret, Canalejas, y Melquiades Alvarez, su opinión sobre la manifestación arriba citada, pues sin duda alguna deberían atribuirle importancia suma.

Finalizó insistiendo en que el gabinete

...que se propone realizar en las regiones antárticas en 1911.

El objeto de ella es efectuar estudios oceanográficos, especialmente en el Sud del Atlántico en toda la extensión comprendida entre el Río de la Plata y Cabo de Hornos. Mr. Bruce ya tomó parte en dos expediciones polares, en 1896 y en 1904.

Los canadienses y el aumento de la escuadra

LONDRES, 2—Comunican de Toronto (Canadá) que en la sesión celebrada hoy por la Cámara Provincial, el primer ministro manifestó su pesar por no haber el Canadá ofrecido un acorazado á la madre patria y agregó que ignoraba los propósitos que, á su respecto abrigan los otros gobiernos provinciales de dominio canadiense.

Entre chinos y japoneses
El territorio de Macao

LONDRES, 2—Telegramas recibidos esta tarde de Cantón (China) dan cuenta que se ha realizado un mitin popular en el que se resolvió pedir al gobierno central la anulación del tratado existente entre China y Portugal, exigiendo la retrocesión del territorio de Macao, ocupado actualmente por los portugueses, ó volver á establecer el tributo anual y exigir el reconocimiento del dominio de China sobre aquel territorio.

Condena de sufragistas

...de Ciencias confirió una medalla de oro á Edison por sus inventos.

ESTADOS UNIDOS
ELIHU ROOT

WASHINGTON, 2 — El ex secretario de Estado Mr. Elihu Root ha rehusado el cargo de Embajador de Norte América ante el gobierno británico.

Los cambios diplomáticos

WASHINGTON, 2 — El Senado ha confirmado el nombramiento de Mr. Leishman para embajador en Roma.

Mr. Jole será nombrado ministro en Madrid y Mr. Sherrill en Buenos Aires.

Los extranjeros y la marina mercante

WASHINGTON, 2—El ministro de Comercio ha suspendido por cuatro años los efectos de la ordenanza que limita en un 25 o/o la admisión de extranjeros en las tripulaciones de los barcos mercantes en el Pacífico.

Incendio en una prisión militar

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Leavenworth (Estado de Kansas) que se produjo hoy un gran incendio en la prisión militar de esa ciudad. Las tropas lograron asegurar el orden, sin que ocurriera ninguna desgracia personal. Los presos fueron trasladados á otro local.

MEJICO
Porfirio Díaz quiere la paz en Centro América

El mensaje del Presidente de la República es extenso.

El contiene declaraciones importantes sobre política externa é interna.

ARGENTINA
El pleito jurisdiccional

BUENOS AIRES, Abril 2 — En su edición de esta tarde, «La Razón» considera que el movimiento patriótico actual uruguayo es la inclinación más peligrosa que podría darse al debate jurisdiccional.

La cancillería argentina, agrega, invitada á resolver bajo la presión de la protesta popular uruguaya, se vería en el caso de abandonar de inmediato la tramitación diplomática y proceder á la conservación de sus teorías en forma que concluya para siempre con los espasmos que solo sirven para poner en zozobras la tranquilidad de América.

BUENOS AIRES, 2 — «La Razón» anuncia que el Ministro del Uruguay en esta, doctor Gonzalo Ramírez, partirá en la semana próxima para Montevideo acompañado de su familia. «La Razón» agrega que el doctor Ramírez se propone tomarse un descanso de varios días en su quinta de los alrededores de esa capital.

BUENOS AIRES, 2—«El Diario», edición de esta tarde, respecto al asunto jurisdiccional, dice que el Uruguay es ribereño del Plata y que como nación independiente por nosotros constituida, es también partícipe de la herencia colonial. Si el río es la extensión del territorio, cuando reconocimos al Uruguay su existencia de nación, ésta llevaba aparejadas todas las consecuencias de ese estado, incluso la prolongación territorial sobre las aguas ribere-

—Un grupo distinguido de residentes austriacos ofreció anoche en el Palace-Hotel, una comida al Encargado de Negocios de Austria, barón Sedlier, que se ausenta para Chile en carácter de ministro.

—«La Nación» pide que se imite al Brasil en su propaganda comercial. Dice que el Brasil es el país que con más tesón realizó esa propaganda, valiéndose hasta del concurso de altas y prestigiosas personalidades.

—El Ejecutivo lanzará un decreto reorganizando el personal de la Dirección General de ferrocarriles.

—Anoche, en La Boca, se realizó una demostración en honor del Intendente con motivo de inaugurarse el alumbrado eléctrico en la Avenida General Brown.

Hubo numerosa concurrencia y se dijeron varios discursos.

BUENOS AIRES, Abril 2—Después de presidir la ceremonia con motivo de la fundación del nuevo Círculo Obrero en Junín, ha regresado á Buenos Aires el Padre Grote, director de los Círculos de Obreros.

—El interventor de San Luis ha nombrado Intendente Municipal de Mercedes, al mayor Nandro Mouso.

—Informan de Mendoza que ha resultado un fracaso la huelga del Colegio Nacional.

—Se realizará el día 18 del corriente, en San Juan, la elección de vice gobernador.

—Se efectuará hoy en Tucumán la transmisión del mando gubernativo.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 2—Llegó hoy procedente de Montevideo el diplomático francés Mr. Wiener en el vapor «Amazone».

En el mismo vapor llegaron hoy los restos del conocido industrial de Tucumán señor Clodomiro Hileret quien falleció en París el tres de Febrero último.

—Hoy, á mediodía, debe empezar el paro general en Casilda sinó consiguen la rebaja de los impuestos.

Patrullas armadas recorren las calles

Ultimas noticias

Los microbios de la soda

...tal de los microbios oscila entre los tres y los cuatro meses.

Como es imposible, comercialmente, obtener una esterilización automática, se debe emplear en la preparación de la soda el agua más pura de que se disponga. El doctor Klein agrega, por otra parte, que el agua absolutamente esterilizada es una utopía, y que la misma agua destilada se infecta en contacto con el aire.»

La balaustrada de Ramírez
OBRAS DE CONSOLIDACION

La Dirección de Obras Municipales solicitará hoy autorización de la Intendencia para ejecutar los trabajos de consolidación de la balaustrada de Ramírez, que quedó deteriorada después del último temporal.

Probablemente se colocarán empalizadas de hierro debajo de los cimientos de la balaustrada á fin de que estos descansen sobre una base sólida.

COQUELIN
Estreno teatral de una señorita
La sociedad de la Cruz Roja

París, Febrero de 1909.

POLICIA

Marítimas

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Espectáculos

Ganadería y Agricultura

El caballo criollo

Un premio especial en la Exposición de Rocha

El senador por el departamento de Rocha, señor Francisco J. Ros, ha donado una copa para premiar el potrillo ó caballo criollo que se presente á la Exposición de Ganadería que se celebrará en Rocha, el día 10 del corriente mes.

El señor Ros ya donó un premio semejante al anterior de la Exposición organizada en el mismo departamento el año pasado, con el fin de fomentar la producción y mejoramiento del caballo criollo, que se conserva todavía en varios establecimientos rurales de la zona Este de la República, sin mezclas con otros tipos importados.

El donante de este premio, decía el año pasado en carta dirigida al Presidente de la Asociación Rural de Rocha:—Quizás le extrañe á usted esta preferencia mía por el caballo nacional, en momentos en que todos nos esforzamos para que nuestra ganadería evolucione hácia otras razas más superiores y productivas. Yo creo conforme entre los más entusiastas y decididos partidarios de esa transformación en cuanto á sus razas ovinas y bovinas, como lo he demostrado más de una vez con hechos prácticos, pero eso no me impide que...

...antes, para que el año próximo Montevideo inaugure un local de exposiciones ganaderas, que esté á la altura de la capital de la República y de las riquezas que en él van á ser exhibidas.

LA HUERTA

Algunos consejos sobre el cultivo de las hortalizas

A la inversa de lo que sucede con el trigo, el maíz y otros vegetales de gran cultivo, que se siembran directamente sobre el terreno en que han de dar sus cosechas, las plantas de huerta se siembran primero en almácigas, para trasplantarlas después que su vegetación adquiere cierto desarrollo.

Para hacer una almáciga es necesario elegir un sitio abrigado, sobre todo de los vientos del sur, bien expuesto al sol y con tierra negra, de buena clase, que se puede mejorar todavía con estiércol y otros abonos. La tierra del barrido de las casas de campo es excelente para mejorar el terreno destinado á las almácigas.

Elegido el terreno es necesario prepararlo muy bien á punta de pala, emparejándolo después con el rastrillo, hasta nivelar completamente el suelo...

Contra la garrapata

Alimentos para el ganado

Local para Exposiciones ferias ganaderas en Montevideo

Estudios sobre nuestros pastos naturales

COMERCIO

Bolsa

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70...

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

MERCADO DE CEREALES

INFORMACION de los mercados extranjeros

MERCADO DE FRUTOS

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

CORREO

VAPORES POSTALES

RECLAMOS

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Ribiana Bustamante y la de doña Calista Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para...

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

José B. Gomensoro

José L. Laugaron

EL MARTES 13 DE ABRIL

GENERALES

PALACE HOTEL POCITOS

Asociación Rural de San José

BANCO COMERCIAL

A los mozos

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Dirección G. de Impuestos Directos

Ferrocarril Central del Uruguay

SOCIÉTÉ GENERALE de Transports Maritimes á Vapeur

Compañía Trasatlántica

CHARGEURS REUNIS

MESSAGERIES MARITIMES

LLOYD BRAZILEIRO

Intendencia Municipal

Llamado de acreedores

De conformidad con la Superior Resolución de 16 de Junio de 1902, se cita á los señores acreedores de la Junta Eco. Administrativa de Montevideo, para que se presenten con sus respectivos créditos, dentro del término de cinco días, ante la Contaduría Municipal, de 2 á 4 p. m. y á objeto de ser intervenidos por el infrascripto, comisionados por la Contaduría General del Estado.

Esta intervención se efectúa con motivo de la toma de posesión del cargo de Intendente Municipal por el señor Daniel Muñoz.

Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Enrique Gilvogre. 1143ab6

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION SAN JOSE A CENTRAL
El domingo 4 de Abril de 1909

El día 4 de Abril esta Empresa correrá un tren excursión de San José á Montevideo con el siguiente horario y precios:

Salida de San José 7.35—Rodríguez 8.3—Santa Lucía 8.35—Canelones 9.—Llegada á Central 10.5.

San José y Rodríguez á Central ida y vuelta ps. 2.00 y 1.50.

Santa Lucía y Canelones á Central ps. 1.50 y 1.00.

Habrá tren expreso de regreso el lunes 5 de Abril a las 4.10 p. m.

Por mas detalles véanse carteles en todas las estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Marzo, 25 de 1909.
General.—Marzo 25 de 1909. 1047ab3.



Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935-set.26.pem.



LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los «sesenta días de la fecha» á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab18

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN** El es mas *Poderoso Preventivo y Curativo* de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUADAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

REMATES

José B. Gomensoro

Preciosa casa con jardín recien edificada, conocida por Belleville, sita en el Camino Raffo como 80 metros á la derecha del Camino Millán, por donde corre el eléctrico núm. 49—Venta en la misma.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país esta casa recien construida, consta de sala, comedor, antecomedor, 3 dormitorios, cuarto de baño con todo lo necesario, cocina cuarto para servicio despensa, un galpón y corredor en el fondo, algibe con molino, 2 patios con claraboyas corredizas, galerías con piso de mosaico y friso de mosaico inglés, puerta cancel con vidrios grabados, timbre eléctrico, cañería de gas con servicio, jardín á la inglesa, al frente verja de fierro y el resto cercado de alambre. Mide 23 m. 50 de frente al Este al Camino Raffo; 33 m. 50 en el Oeste; 70 m. en el Este y 81 m. 90 en el Sud. Area 2106 metros.

Es preciso visitar esta casa para darse cuenta de su importancia.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1054mz26.

José B Gomensoro

Magnífica casa con cochera, jardín y quintita. —En el Camino Millán números 415 y 415a, antes de llegar al Paso de las Duranas. Con parada del eléctrico 44 y 49 al frente —Venta en la misma—Base: 11.500 pesos.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré con la base indicada. Esta casa de elegante y sólida construcción, no habiendo hecho economía de ninguna clase, todo es de lo mejor, como puede comprobarse visitándola; tiene escritorio, salón con portada, salita, 3 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño, cocina letrina, al frente 3 balcones de mármol, puertas y celosías de cedro, 2 zaguanes y primer, pisos y friso de mármol, gran claraboya, todo con cañería de gas y aguas corrientes.

Porton de entrada para la cochera, caballeriza adoquinada con altillo, galpón de fierro, piso de piedra, gallinero, una casilla, un buen jardín y frutales surtidos.

El terreno mide 14 m. 316 de frente, 105 m. 71 en el Norte, linda con Podestá: 106 m. 60 er el Sur, linda con Nava. Area: 1.519 m. 71, cercada de alambre en el fondo y á los costados verja de fierro.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento. Puede visitarse de tarde. 1053mz26.

José B. Gomensoro

3 lotes de terreno

Con casas-jardín y arbolada frutal

En la calle Agraciada, 845 y 847

Frente á la Legación Argentina

El paraje más concurrido de esa calle.—Entre las Avenidas 19 de Abril y Buschental.

VENTA EN LOS MISMOS CON BASES BAJISIMAS

Para que todos se interesen y compren.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré por orden de su propietario

PRIMER LOTE

Con una linda casa construcción sólida compuesta de 9 piezas, vestíbulo al frente, escalera mármol, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C., gas, aguas corrientes. Otra casa para el servicio, con 3 piezas y cocina, manantial con bomba. El terreno mide 20 m. de frente por 107 m 40 en el Norte y 120m66 en el Sud, formando un área de 2098 metros. Verja de fierro y porton al frente, vereda y adoquinado pagos, arrimos á cobrar en el costado Sur. Base de venta 6 pesos metro.

SEGUNDO LOTE

Un terreno con 20 metros de frente por 96 m10 en el Norte lindando con el señor Arrosa (arrimo pago); 107m40 en el Sur. Area 1605 metros con un cuarto para depósito. Base de venta tres pesos el metro.

TERCER LOTE

11m65 de frente, por 42m86 en el Norte y 43 m en el Sur arrimos á cobrar. Area 478m78. Base de venta cinco pesos el metro.

Cada lote tiene al frente verja de fierro, vereda y adoquinado pagos y además en el total existe la mas valiosa plantacion de rosales, jazmines, camelias de 2 y 3 metros de alto, palmeras grandísimas, parrales con zarzos en frutales de toda clase y de lo mas escojido: así es que en cada lote existe parte de todo en flores y plantas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.

Para visitarla pídase una tarjeta en mi escritorio calle Piedras núm. 115 y la víspera del remate estan abiertas para todos. 993mz21.

José B. Gomensoro

De 11.000 kls. acero en barras. El remate tendrá lugar en la Barraca Marroig, calle 25 de Agosto esquina J. C. Gomez.

EL LUNES 5 de Abril á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda en estado de averías.

En lotes á la vista—11.000 kilos acero en barras. Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. 1132ab1.o.

José B. Gomensoro

De Trigo con avería. En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto 350. El Lunes 5 de Abril á las 2 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 76 bolsas trigo con averías. Venta en oro sellado y sin reclamo. A recibir y pagar en el acto. 1150ab5.

José B. Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO, ENTRE LOS SALADEROS de Giblis y de Velloso con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, [illegible], etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caulliez arrendado actualmente al señor Martín Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6.000 pesos anuales, pagadero en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 areas, 943 dect. cuadrados, que lindan por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Giblis. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 69, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caulliez, Av. de la Paz 24. 1152ab16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina algibe, empedrado vereda y caño maestro.

En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordón, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m50 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Arióla formando una extensión superficial de 125 metros 42 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordón, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 36 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios estan designados con los N.os 555 al 565. — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodríguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario; — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Musio.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1151ab18.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Aroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de un área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Capitana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chicos.—C Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicos.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Telopidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chicos y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chicos. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que la separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chicos—y F. Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Relopidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicos.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario. 1134ab1.o

Mendoza Garibay

El Domingo 4 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Muy espaciosa y bonita Casa con jardín

De reciente construcción

En la calle Guadalupe No. 226

ENTRE

Avenida General Garibaldi y calle Dtr. Joaquín Ruequena

Altura dominante - Espléndido panorama.

A 20 metros del eléctrico

Materiales de la mejor clase, todas las comodidades, con un hermoso frente, de 17m18 cents. al Norte por 42m95 de fondo, ó sean 737m88, igual á 20X50. Contiene seis amplias habitaciones de azotea con tirantería de hierro; cocina, W. C., lindo patio con piso de mosaico y claraboya corrediza y toldo; terraza; cochera y caballeriza con portón de hierro; sótano en todas las piezas de 2m50 de altura; manantial, algibe; pileta; escalera de hierro para la azotea; balconcitos de mármol con celosías de cuatro hojas; arquitectura del frente muy elegante rebocada de portland; jardín con plantas y flores de adorno; árboles frutales, parral de exquisita uva de mesa, glorieta, etc. —Arrimos por cobrar en ambos costados, uno de pared maestra y otro de cerco.

La propiedad puede visitarse diariamente. Los títulos son garantidos. Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartel fijado en la misma casa indica la ubicación. — Seña: 300 pesos.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 180 1038mz25

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectàreas

Con frente al Camino Nacional que va por la Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cina, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoleo França y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada a ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab1.o

Francisco Piria

A largos plazos y pequeñas cuotas—300 solares en el Paso del Molino—El gran acontecimiento—200 solares grandes á pagar por mensualidades de 2 pesos—100 solares muy grandes con el macadam pago al frente á pagar por mensualidades de 4 pesos.

Oportunamente grandes detalles. Vayánse preparando.—Oficina calle Cerrito núm. 134 1000mz23.

Francisco Piria

El domingo 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde— 6.26 metros divididos en 9 soberbios lotes con frente á la gran Avenida Larrañaga—A 3 cuadras de la calle 18 de Julio—A una cuadra de Monte Caseros—Hay que vender de cualquier modo por lo que den y á largos plazos—«La Industrial» liquida todos sus terrenos, aprovechen el momento Como posición, altura, panorama, belleza y local de porvenir no hay nada comparable con estos terrenos.

VENTA A 80—100—120 y 150 MESES DE PLAZO

Mensualidades muy bajas.

Todos los lotes tienen frente á la Avenida, empedrado al frente y con tren á la esquina hoy y dentro de breve á la puerta.

Recomiendo puntualidad.

Punto de reunion, el domingo próximo calle 18 de Julio esquina Larrañaga.

Los trenes núms. 51, 52, 53 y 54 que corren por Sarandí y 18 de Julio lo dejarán á Vd. en la esquina.

Por planos é informes Oficina de «La Industrial» calle Cerrito 134. 1118.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Venta liberal! A largos plazos!

11 espléndidos solares en 50 mensualidades 50

¡Sin interés!

¡¡Descollante ubicación!!—En la mayor altura de la calle Maldonado y las de Yaro y Timbó—A 40 metros de la Estación Artigas --Rodeados de edificación moderna y con los eléctricos por sus frentes—¡¡Areas preciosas!! Buenos frentes y fondos proporcionados!!

Por cuenta y orden de la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica».

EL DOMINGO 4 de Abril á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, pagaderos en 50 mensualidades sin interés por cuenta y orden de la Empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica», estos 11 hermosos solares, que tienen los con frente sobre la calle Maldonado las siguientes mejoras: cerco de material, adoquinado y vereda pagos.

Llamo la atención sobre la posición central de estos preciosos lotes, como asimismo la forma liberal en que van á ser liquidados. Los que quieran terrenos bien situados y deseen comprar á plazos, no olviden visitar estos, y estoy seguro que el día del remate serán interesados dada la bondad de ellos y su posición, que es de gran porvenir.

Títulos garantidos.

Los compradores oblarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelón aviso colocado sobre los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1030mz24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación del alegre

Camino Millán

¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!

En 80 mensualidades

Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares 48!! En la posición más alegre, mas linda y de mayor porvenir del importante Camino Millán!! Frente al concocido almacen de «La Llave» y á las valiosas quintas de Mederos, Peirano, etc. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubin, Slarico, Viuda de Arbeo, Falcone, Espalter, etc.

Areas magníficas y posicion importante. A un paso del centro de la ciudad. Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 2 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada mas lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación mas importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que se compren un lote, que aseguran su futuro, ya sea estableciéndose con comercio ó bien construyendo su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡¡En 80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quisieran pagar al contado tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1061mz27.

Antonio S. Zorrilla

¡Liquidación de terrenos!

¡Al que más pague!

¡Espléndida posición!

¡En Bella Vista!

¡3 preciosos solares!

Con frente á las calles General Farías (2.a Uruguayana) y Caridad Y 6 sobre Caridad frente á la estación Bella Vista. Con empedrados pagos. 1 entro de un núcleo compacto de edificación. Ubicaciones inmejorables!! A un paso de la importante Avenida Agraciada, los primeros, y Frente á la estación Bella Vista, los segundos!! Areas especiales; chicas y bien proporcionadas.

¡Al mejor postor!

¡Por completa liquidación!

Con el tren del Norte al frente y el eléctrico á 20 metros

EL DOMINGO 11 de Abril á las 2 de la tarde, venderé estos hermosos 9 solares, cuyas áreas recomiendo especialmente y cuya posición no necesita elogio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Garantía 10 o/o á firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1091mz30.

Santiago Garavagno

De 3 lindos solares—A inmediaciones del Parque Urbano—El Domingo 4 de Abril á las 4 y 5 p. m. respectivamente.

UNO con frente á la calle Salsipuedes entre Maldonado y Durazno. Mide 8 metros 59 por 32.21, área 276 metros 73 decímetros. Está situado á menos de una cuadra del mas concurrido de nuestros paseos públicos y con libre acceso á él, pues la calle Salsipuedes está ya abierta y empedrada.

Y otros dos con frente al gran Boulevard General Artigas, entre Constituyente y el Parque Urbano. Ambos tienen 10 metros de frente sobre el mencionado boulevard por 41 de fondo.

La ubicación es inmejorable y de inmediata valorización, pues la gran avenida será abierta en toda su extensión en cuanto se termine su apertura hasta la calle Constituyente, trabajo ya iniciado y casi concluido.

Venta al contado. Garantía el 10 o/o. Títulos buenos.

Mas informes en mi escritorio Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya. 1107mz31.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del BANCO POPULAR DEL URUGUAY

3 magníficos solares

Con empedrados, cercos y veredas pagos

Muy bien situados, con frente á las calles Concordia y Defensa.

Están mayormente prestigiados por los buenos edificios que los rodean y por numeroso vecindario. Es difícil encontrar solares tan lindos y tan centrales.

Pagaderos en cuotas fijas de ocho y quince pesos cada lote, que es lo mismo que si pagasen el alquiler.

EL DOMINGO 4 de Abril á las cinco de la tarde venderé por cuenta y órden del Banco Popular del Uruguay, estos tres preciosos lotes con frente á la calle Concordia, siendo uno de ellos esquina á la de Defensa; todos tienen empedrado, cerco y vereda pago.—Son muy proporcionados y lindan con casas.

Recomiendo empeñosamente estos terrenos, muy convenientes y muy buenos, llamando la atención de todos sobre sus áreas.

Hay dos lotecitos con 10 mts. y medio de frente cada uno, á la calle Concordia por 12 metros 55 cts. de fondo, siendo uno de ellos esquina, á la de Defensa, y el otro es un lote espléndido con 10 mts. 30 cts. de frente á la citada calle Concordia por 33 mts. 15 de fondo.

Como se vé, son proporcionados y la forma de pago no puede ser mas conveniente. Con solo 8 pesos se pueden comprar un precioso solarcito.

Vayan todos, hagan pichinchas y aseguran su porvenir.

Por más datos, Plaza Independencia núm. 73.

Darán de seña una mensualidad. 1115mz31.

Jaime Maeso

A PLAZOS

De dos lindos solares con empedrado pago, con frente á la calle Vilardebó entre las de Guaviyú y Porongos. Muy bien situados, muy importantes y de gran porvenir.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

Llamo la atención sobre la importancia de estos dos valiosos terrenos.

EL DOMINGO 4 de Abril á las cuatro de la tarde venderé al mejor postor, dos magníficos solares con 8 mts. 59 cts. de frente cada uno á la citada calle Vilardebó, por 40 metros de fondo.

Estos dos soberbios solares los venderé á pagar en cuotas fijas de 10 pesos cada uno, lo que representa una enorme ventaja para el comprador, pues sin ningún sacrificio puede pagar á fin de cada mes una mensualidad tan pequeña, adquiriendo en cambio un terreno central y muy valioso. Distan cuadra y media de la calle Goes, y estan ubicados en una linda altura.

Por cada lote darán de garantía una mensualidad. 1116mz31.

Jaime Maeso

En pequeñas cuotas

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12 magníficos solares

EN LA CIUDAD NUEVA

Con frente á las calles Colorado, Porongos y Arenal Grande

No hay más que estos 12 espléndidos lotes chicos y grandes, y todo deben apresurarse á comprarlos. Están muy bien situados y no hay una localidad mas elevada y mas pintoresca.

El Domingo 4 de Abril

A las 3 de la tarde

venderé por órden del Banco Popular del Uruguay, este lindo conjunto de solares, algunos con empedrados pagos, con frente á las calles Porongos, Colorado y Arenal Grande, todos ellos de marcado porvenir, muy bien situados y en una altura desde la cual se dominan todos nuestros pintorescos alrededores. Realmente es linda y alegre aquella parte de la ciudad, hermoseada por tantas edificación moderna, chalets, jardines, etc.

Vayan todos, nadie falte, y volverán á sus casas, contentos y felices constituidos en propietarios de un buen terreno central, de porvenir y adquirido en condiciones ventajosísimas.

Por solo una mensualidad de diez y doce pesos fijos, precios é inalterables paguen l. que paguen, y represente la compra cualquier suma, se pueden comprar un espléndido terreno.

Para verlos vayan por el tranvía Oriental, por la calle Goes y antes de llegar á la calle Figurita, ya se verán las banderas.

Por cada lote darán 10 ó 15 pesos de seña. Por mas informes Plaza Independencia núm. 73. 1131ab1.o

Alfredo J. Bissière

AL MEJOR POSTOR

De la buena casa formando esquina á la importante calle Canelones, 447 y 449, y también esquina Yaro.

EL PROXIMO DOMINGO 4 de Abril, á las 4 y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor la expresada propiedad, que es aparente para negocio como para familia, es de construcción moderna, con tirantes de hierro, con un gran salón, sótano, zaguán, 2 grandes piezas, una despensa, otra pieza de alto con escalera para la azotea, balconcitos de hierro, patio de mosaico, cocina, W. C., caño maestro, empedrado y vereda pago á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes, arrimos todos pagos; Area 9 metros de frente á la calle Canelones por 13 metros también de frente á la calle Yaro.

La casa puede visitarse todos los días para darse cuenta de su buen estado, es de buena renta, y no se quiso alquilar para que el que la compre disponga lo que le convenga.

No olvidarse que la venta tendrá lugar el próximo domingo 4 de Abril, á las 4 y media de la tarde. Gastos todos de escrituración por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta. Títulos garantidos buenos. Para más datos, ver el rematador, calle Andes núm. 273.

El mismo tiene orden de colocar dinero sobre hipoteca a interés módico y se encarga de la compra y venta de propiedades.

1154ju2.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De una alegre y cómoda casa-quinta, situada en la calle 8 de Octubre núm. 266.

En la mejor altura de esa importante y saludable arteria.

Linda con los terrenos que pertenecieron á los doctores Ricaldoni y Navarro y señor Baverea y con la casa quinta de la familia Wautrain. Próxima á las quintas de los doctores Viera y Rodríguez y de los señores Sanguinetti.

Reune muchas comodidades y mejoras que he de detallar con toda minuciosidad.

Llamo la atención de las personas que necesiten recuperar su salud en breve tiempo acerca de esta venta, que debo efectuar, á la mayor oferta sin fijarse en el precio en virtud de las terminantes instrucciones recibidas.

Tiene servicio de caño maestro y ha sido pagado.

Area del terreno: 1420 metros cuadrados.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, dinero de contado y á la mas alta oferta, de la referida casa-quinta, edificada en terreno de 13 metros, 50 centímetros de frente al Sud, por 86 metros, 50 centímetros de fondo, teniendo 19 metros en la línea del Norte ó sea en la paralela del frente, formando como queda dicho, una estensión superficial de 1420 metros cuadrados.

Sobre ese terreno cercado de material por sus tres costados, existe construida la casa que tiene 6 piezas, con tirantería de fierro, pisos, pino tea, entre las cuales se incluye el hermoso comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, W. C., y vestíbulo al frente, piso y friso de mármol, así como escalera también de mármol.

En el fondo se encuentra la cochera, tabique de material techo de zinc y la caballeriza de madera y zinc.

Verja y dos portones de hierro, algibe, aguas corrientes, instalación de gas, árboles frutales y de sombra,—plantas, camino pavimentado en el jardín.

Títulos perfectos.

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador el cual consignará 500 pesos al suscribir el boleto.

La casa merece visitarse, pudiendo ir los interesados de 11 y media á 1 y media.

Por mas informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6. 1081mz28.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El día 13 del mes de Abril en el lugar de su ubicación á las 3 p. m.—De la casa situada en el Camino Lucas Obes núms. 25 á 31. Con la base de 2.866 ps. 66 esta se compone de un salon, 9 habitaciones, sótano etc., produca 30 ps. mensuales, con contrato que vence el 23 de Setiembre de 1911.

A las 4 p. m. de la casa situada en el Camino Millan s/n., frente al núm. 605. Con la base de 3.226 ps. 86 esta se compone de 3 habitaciones, cocina, 1 horno, 2 galpones, algibe etc.

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos testamentarios de don Antonio Garré, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Abril de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde de una finca baja sita en el Paso del Molino, construida en terreno compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte al Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, cincuenta y cuatro metros trescientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste á la calle Mosquitos ó Nubel núms. 101, 107 por formar esquina; cuarenta metros setecientos noventa y cinco milímetros, en el costado Este, lindante con don Luis Garré; y ocho metros treinta y cinco centímetros, en la línea del fondo, al Sud, lindante con don Segundo Ferrandi. Area total: seis cientos veinte y dos metros cincuenta y tres decímetros veinte y nueve centímetros cuadrados. Tasada el terreno incluso empedrado, vereda, pozo manantial, algibe y edificio en la suma de cuatro mil tres cientos pesos. 2.o A las 4 de la tarde una fracción de terreno situada en el Miguelete de este departamento señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa en 28 de Julio de 1901, compuesta de ochenta y cinco metros veinte y cinco centímetros de frente al N. E. sobre el Camino Millan; dos cientos veinte y nueve metros en el Sud Este, sobre calle vecinal; sesenta y nueve metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Sud Oeste, lindante con la sucesión Calleriza; sesenta metros noventa centímetros en la línea del N. E., lindante con José Garré, y en una línea de ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros con el lote núm. 2, adjudicado á doña Carmen Garré de Lunari, comprendiendo un area superficial de trece mil ochocientos un metros.—tasado el terreno incluso alambrado, cina-cina, arboleda frutal, eucaliptus y edificio en cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con treinta centésimos. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados etc., serán de cuenta de los compradores que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Codigo de P. Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1083mz28.

P. de León y Dutra

El Domingo 4 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

20 SOLARES

En el Cerrito de la Victoria

A pocos pasos del Camino Goes ó sea del tranvía eléctrico

La situación más pintoresca y más sana que se puede pedir.

Hay solares de 300 metros como para una cómoda casa, que estando como esta el terreno al lado del tranvía, es como si estuviera en el centro. Hay también solares de 600 metros como para una pequeña quintita.

AL MEJOR POSTOR

Por lo que den y al contado

Estos solares están casi enfrente de los depósitos de la Municipalidad. Los solares estan amojonados. Los títulos perfectos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra ps. 20 cada solar.

Planos é informes en nuestro escritorio, Rondeau 173. 1085mz28.

Ponce de León y Dutra

De la Estancia del señor

B. Lorenzo Hill

Departamento de Colonia

Remataría el Domingo 4 de Abril de 1909

En el Centro Rural, Cuareim 67

A las 9 1/2 de la mañana

Un hermoso lote de POTROS y YEGUAS

Ruso-Irlandés

HIJOS DE PADRES IMPORTADOS

Notables animales para tiro liviano. Casi todos son yuntas de pelo tordillo negros, zainos colorados, zainos negros y doradillos colorados.

Llamamos la atención de los señores dueños de cocherías y particulares que tienen coche, sobre el lote de animales que venderemos, pues difícilmente se les presentará ocasion de adquirir una soberbia yunta como la que remataremos.

En exhibición en nuestro local, la víspera del remate. 1121.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

De mercaderías - Para la estación entrante

POR ORDEN DE VARIAS CASAS

En nuestro local provisorio calle Juan C. Gómez número 165.

EL SABADO 3 de Abril á la 1 1/2 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos para la entrante estación. 1130-Ab.1.o.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

Por orden de dos casas alemanas. En mi casa, calle Rincón número 87.

EL SABADO 3 de Abril.—A la una en punto.—Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación. 1062-mz.27.